

Entrevista

Mercedes
González
Fontádez
pág. 36



En Portada

La Formación del
Profesorado
pág. 21



Andalucía educativa

Época II Año V Nº 28 Diciembre de 2001

El II Plan Andaluz
de Formación del
Profesorado persigue:

- Mejorar las prácticas educativas...
- Promover la conciencia profesional...
- Producir mayor conocimiento educativo...
- Construir comunidad...

En Portada. Pág 21.





Pág 21 En Portada:
Formación del Profesorado

Opinión:
Manifiesto de
Jabalquinto

Pág 7

**Primero
el debate,
después
la Ley**



Pág 36

Entrevista:
Mercedes González Fontádez
Presidenta de CODAPA

Reportaje:
Un colegio en Solfa



Pág 18



Pág 40

Experiencias:
- El Semanal, suma y sigue
- Las Matemáticas en el patri-
monio histórico de Almería

Sumario

Sumario/Domiciliación	3
Normas de publicación	4
Editorial	5
Buzón	6
Opinión	7
Aquí y Ahora	9
Reportaje	18
En Portada	21
Entrevista	36
Experiencias	40
Publicaciones	46
Legislación	49

Dirección:

Andalucía Educativa
C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
Edificio Torretriana, 1ª. planta.
Isla de la Cartuja, 41071 Sevilla

BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN

Si desea recibir de forma gratuita la revista Andalucía Educativa en su domicilio, le rogamos que rellene el presente boletín con sus datos y lo envíe a la dirección que se indica en el recuadro superior.

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____

En el caso de un cambio de domiciliación:

Domicilio anterior: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____

Fdo.

Nota: La Consejería de Educación y Ciencia no suscribe necesariamente las opiniones libres que cada autor exponga en las páginas de esta revista.

Normas de Publicación

Andalucía Educativa es un medio para que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda publicar sus experiencias. Por ello, se pueden enviar colaboraciones ajustándose a las siguientes normas de publicación:

1. Los trabajos han de ser presentados en soporte informático y copia en papel.
2. La extensión de los artículos no podrá ser superior a los 8.000 caracteres.
3. Se acompañarán de un mínimo de tres imágenes gráficas (fotografías, esquemas, gráficos, ilustraciones...), que correspondan al contenido de dichos trabajos.
4. Los trabajos han de venir firmados por el autor o autora, consignando el número de su DNI.
5. El Consejo de Redacción valorará el interés y la oportunidad del contenido de las experiencias presentadas, decidiendo la publicación o no publicación de las mismas.
6. Los originales no serán devueltos a sus autores/as a no ser que lo soliciten expresamente.
7. Los trabajos se enviarán a: Andalucía Educativa. c/ Juan A. de Vizarrón s/n, Ed. Torretriana, 1ª planta, Isla de la Cartuja. 41071 – Sevilla.
8. En cualquier caso, todas las colaboraciones deberán ajustarse a las características propias de la sección de la revista a la que se dirige, observando un uso no sexista del lenguaje.

Andalucía
educativa

Tfno: 955 06 42 06

Fax: 955 06 40 12

E-Mail: AEducativa@cec.junta-andalucia.es

ANDALUCÍA EDUCATIVA EN INTERNET

http://averroes.cec.junta-andalucia.es/publicaciones/andalucia_educativa.php3

Formación del Profesorado

La **administración educativa** de la Junta de Andalucía entiende -y así lo ha sostenido y defendido siempre- que la formación del profesorado, en cualquier nivel del sistema educativo, constituye la clave y el centro de gravedad de todo proyecto de alcance en materia de educación.

Una vez **sentado este postulado**, es necesario plantear la pregunta fundamental: qué formación precisa hoy el profesorado y cómo se pueden llevar a la práctica los objetivos de tal proyecto formativo de un modo eficaz y coherente.

Llevamos diez años, en nuestro país, de desarrollo de un sistema de enseñanza que afecta prácticamente a todas las dimensiones de la realidad educativa, y es el profesorado quien ha sabido responder a las nuevas exigencias y necesidades con todo el esfuerzo necesario ante una nueva manera de concebir la labor docente.

Si **bien por las circunstancias** en las que nos movemos actualmente -estamos en la recta final del proceso de aplicación de la LOGSE- se impone centrar el grueso del esfuerzo formativo al servicio de esta tarea de transformación del sistema educativo, no podemos olvidar que la formación es, para la labor docente, una necesidad y una exigencia permanente, independientemente de que la ordenación básica del sistema esté en fase de realización o nos encontremos ya en una etapa de consolidación y de asentamiento firme del modelo formativo que el conjunto de la sociedad ha decidido adoptar como válido.

Desde hace ya tiempo, al menos desde los primeros atisbos de la reforma y con el surgimiento de movimientos y grupos de profesores y profesoras que activamente reclamaban una mejora sustancial de la realidad educativa, los modelos tradicionales de formación del profesorado se revelaron insuficientes, alejados de la realidad y anclados en una visión excesivamente tradicional de la enseñanza. La alternativa se planteaba, pues, en términos de vincular el desarrollo formativo del profesorado a la práctica docente, y en ese camino ha ido avanzando el Sistema Andaluz de Formación del Profesorado, concediendo más espacio a la autoformación, trabajando en equipo dentro del contexto educativo concreto y dando lugar a toda una serie de proyectos de experimentación, de reflexión e investigación, dirigidos a mejorar la calidad de los procesos educativos.

La **formación, concebida como desarrollo profesional** y en la medida en que es autoformación, refuerza la autonomía del profesor o profesora y su visión crítica, por una parte, y por otra, estimula una mayor participación del profesorado en el conjunto de situaciones, problemas, casos humanos... que configuran la realidad docente en la que está inmerso.

Vamos a disponer de un nuevo Plan de Formación del Profesorado en Andalucía que responde básicamente al convencimiento de que, en la actualidad, formarse como profesor o profesora significa ser capaz de encaminar la tarea educativa hacia una visión más atenta a despertar la capacidad crítica del alumnado, evitando convertirse en una mera fuente de información a la que le corresponde una serie de receptores pasivos dispuestos a archivar contenidos en su mente. El profesorado ha de formarse para transmitir a sus alumnos y alumnas la fórmula o las fórmulas de interrogar al saber, o dicho de otra manera: lo importante no es retener cuanta información existe sobre un tema, sino disponer de las claves que permiten acceder a esa información y convertirla en conocimiento..

Este criterio de desarrollo de la labor de enseñanza ha de presidir igualmente lo que constituye hoy en día una dimensión imprescindible de la tarea docente: educar en valores cívicos. El profesor, la profesora, han de suscitar actitudes que entran de lleno en el terreno de la conciencia y la ética ciudadana, evitando el escollo del adoctrinamiento o la prédica. Apoyar a cada alumno y alumna para que estos vayan forjando su escala de valores, asumida de manera personal, y a la vez, fundamentada rigurosamente, es misión insoslayable del profesorado. Por lo tanto, enseñar es mostrar el camino al saber, es estimular capacidades y destrezas para saber hacer, pero también es enseñar a valorar y a tener presente la dimensión de la conducta desde el punto de vista de la realización personal y, también, en su proyección social, de convivencia y participación en el seno de una sociedad democrática.

Merece la pena, pues, abrir un cauce a la reflexión, al diálogo, al intercambio de ideas y experiencias, sobre la cuestión crucial de la Formación del Profesorado.

Buzón

El nuevo maestro de escuela

En mi opinión su figura en la sociedad concita una cierta homogeneidad donde los tópicos se confunden con un desconocimiento absoluto de la realidad. Rodeado de un halo de paternalismo goza por lo general de la simpatía de las gentes, a pesar de reprocharle su excesivo período vacacional, ignorando, que dentro de los diferentes cuerpos docentes es el que más horas trabaja diariamente con el alumnado. Pero realmente lo que maestras y maestros necesitan no son simpatías más o menos explícitas sino un reconocimiento tangible y efectivo de su meritoria función social donde la retórica hueca deje lugar a la verdad de hechos palpables que den respuesta a las exigencias demandadas y que sean consecuencia de un deseo de hacer justicia y no de fingida generosidad. Ese reconocimiento debe venir de todas las esferas sociales, comenzando por los propios padres de alumnos, a veces excesivamente críticos con la labor de las y los maestros, pecando con frecuencia de un desconocimiento del hecho educativo (materia de la que curiosamente todo el mundo opina, todo el mundo sabe y todo el mundo pontifica) y confundiendo en muchas ocasiones los intereses individuales de su prole con los colectivos del grupo en que está integrada.

Trascendental es la responsabilidad de las administraciones educativas sabiendo captarse a las maestras y los maestros (no tanto en el sueldo pues el dinero nunca ha sido el móvil principal que los ha impulsado, admitiendo que aunque ahora ya no tiene vigencia el refrán de "pasar más hambre que un maestro de escuela", tampoco sus ganancias son como para tirar co-

hetes), arrojándoles en su labor docente, no dejándoles desamparados e indefensos ante cualquier demanda exterior, a la que se tiende a conceder una credibilidad que va pareja a la desconfianza hacia quienes realmente deberían proteger, auxiliándoles con cuantos medios tengan a su alcance y no abusando de su voluntarismo y su cariño hacia los niños. Tampoco hemos de olvidar el reconocimiento que los propios maestros deben sentir ante su labor y que no siempre se da, para ello deben ser conscientes de la grandeza de su profesión, creer en su propio trabajo, exigiendo un respeto que se están ganando a base de tesón y esfuerzo y reivindicando todas las mejoras que honestamente crean que contribuyen a mejorar su tarea.

Juan Bertuchi
Maestro de Educación
Infantil y Primaria

Excm. Sra. Consejera:

Queremos mostrarle nuestra más sincera felicitación por la campaña que está desarrollando la Consejería de Educación y Ciencia respecto a la dignificación y valoración social del papel del profesorado en los centros educativos andaluces.

Somos conscientes de los enormes sobreesfuerzos que cotidianamente realiza el profesorado andaluz, que aún no dispone de los recursos humanos suficientes, para abordar con garantías los ambiciosos objetivos educativos de la reforma educativa de la LOGSE, y que desarrolla su trabajo en unas condiciones socioculturales difíciles, quedando su autoridad moral muchas veces en entredicho, con el consiguiente desgaste humano y profesional.

Por ello, creemos muy acertada y oportuna la campaña que están desarrollando. Cuento para estas actividades con nuestro incondicional apoyo y nuestra sincera colaboración.

Atentamente:

Joaquín Arauz Rivero
Secretario Regional de Andalucía
Federación de Enseñanza USO

CORREO ELECTRÓNICO

Soy maestra-funcionaria de Inglés en E. Primaria y me gustaría hacer partícipes a todos los maestros de esta especialidad en Andalucía de mi página web.

En vista de que no se recogen enlaces de interés educativo en el apartado de Lenguas Extranjeras-Primaria en la red Averroes, querría hacerlos llegar el nombre de mi página para que si es posible, los compañeros se animaran a visitarla y por supuesto colaborar. La web está aún en construcción; para acabarla, y darle forma y contenido, necesito vuestra ayuda. Sería una iniciativa muy importante si dicha página sirviera para llegar a crear una revista para maestros/profesores de Inglés de Andalucía, donde se compartieran experiencias y conocimientos sobre la materia a través de Internet. En fin, dejo la propuesta en el aire, y si alguien está interesado en el PROYECTO puede contactar conmigo a través de la página y del correo electrónico, a ver si fuera posible llevarlo a cabo. Espero vuestra colaboración. Muchas Gracias. Un saludo atento.

Cristina Herrera Neva
<http://www.inicia.es/de/crjherrera>
mail: crineva@inicia.es

Las cartas de esta sección aparecerán con el nombre y apellidos de sus autores.

Manifiesto de Jabalquinto

Primero el debate, después la Ley

Durante los días 13, 14 y 15 de Diciembre ha tenido lugar en la sede Antonio Machado de Baeza, adjunta al palacio de Jabalquinto, un foro de debate sobre la calidad del sistema educativo, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía y la colaboración de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Los participantes en el debate, abajo firmantes, son profesionales de los diferentes niveles del sistema educativo y procedentes de distintas Comunidades Autónomas del Estado Español, preocupados y comprometidos con la búsqueda de la calidad del sistema educativo en términos de equidad, eficacia, relevancia y satisfacción para todas las personas implicadas. El presente manifiesto es una primera síntesis del debate que pretende estimular la discusión pública y la reflexión serena sobre la anunciada ley de (contra)reforma, denominada Ley de Calidad.

Manifiesto de Jabalquinto

PRIMERO EL DEBATE, DESPUÉS LA LEY

Como si no hubiera aprendido nada del proceso en torno a la LOU, todo parece indicar que el gobierno se apresta a reformar la enseñanza no universitaria, y en particular la obligatoria, con el mismo despliegue de arrogancia, imprudencia y arbitrariedad del que ya ha hecho gala. Sigue un plan cuyos puntos esenciales son sobradamente conocidos: ha señalado a la comprensividad como el enemigo a batir, achacándole la responsabilidad de deteriorar el sistema educativo y de provocar un incremento del fracaso escolar. Sin pruebas que avalen esa acusación, arropándose en el malestar de un cierto sector del profesorado, remachando unos cuantos slogans, sin haber provisto los medios necesarios ni tomado las medidas imprescindibles, se arroja por la borda una forma de favorecer el derecho de todos los ciudadanos a la educación obligatoria en condiciones de igualdad. Tras la oportunista bandera de la calidad -un concepto ambiguo cuyos criterios no se explicitan-, unilateralmente enarbolada, esconde una política cuya intencionalidad es la de retrotraer al sistema educativo hacia un modelo caducado que entiende que la educación mejora cuando se vuelve más elitista y en consecuencia selecciona, clasifica y estratifica al alumnado.

Los profesionales, el público y la sociedad son hoy conscientes, qué duda cabe, de los efectos no deseados, producidos por la forma precipitada en que se ha desarrollado la LOGSE y el deficiente apoyo económico, pero sería un error regresar a viejas fórmulas, ensayadas sobradamente entre nosotros con los efectos ya conocidos, de segregación, fracaso de los más necesitados y academicismo. Las dificultades de implantación de un sistema comprensivo son, sin duda, retos a superar, sin arrojar por la borda los logros alcanzados en materia de garantía de la igualdad y de reconocimiento de la diversidad, o sin haber explorado suficientemente sus posibilidades.

Los problemas de fracaso, abandono e indisciplina que se detectan en el sistema educativo español, especialmente en la etapa secundaria, no pueden imputarse sin más a la ampliación

de la escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años ni a la implantación de un currículum comprensivo. En todos los países desarrollados, aparecen problemas similares, y en algunos de modo más grave y violento, con independencia de la estructura organizativa de las etapas y de la configuración del currículum. La LOGSE no aumenta el fracaso. Corregir el que existía en porcentajes escandalosos fue una de las razones para promulgarla. Por ello, nos parece necesario advertir que propuestas como establecer itinerarios más o menos fijos y excluyentes, o agrupar al alumnado por niveles ya han sido experimentadas en otros países, se han mostrado incapaces de solucionar los problemas mencionados, han generado segregación y exclusión y han sido finalmente abandonadas. La calidad de la educación, entendida en términos de adquisiciones culturales sustantivas, de desarrollo de la responsabilidad, de formación de actitudes para la convivencia, de mejora de la igualdad de oportunidades, de preparación de todos para los retos del presente y el futuro previsible necesita otros diagnósticos, otras reformas y muy distintas medidas debatidas y consensuadas entre todos los sectores implicados.

Ciertamente, nunca como hoy había sido la sociedad tan consciente de la importancia del sistema educativo para la convivencia política, la cohesión social, el progreso económico, la distribución de las oportunidades vitales y la realización personal, por un lado, y de las dificultades de traducir todo ello en políticas públicas y prácticas profesionales efectivas, por otro. Pero, en un ámbito como el de la educación, no sólo importante y complejo en todo caso sino necesitado de un elevado grado de consenso entre la comunidad amplia, el público interesado y los profesionales que la sostienen, debe venir primero el debate y después la ley, y no al contrario.

Un debate que debe abordar, efectivamente, las fórmulas concretas mediante las que conjugar comprensividad y diversidad, convivencia y libertad, igualdad y calidad, pero también la necesidad de elevar la moral y el estatus profesional del profesorado y otros agentes educativos, agilizar y mejorar el funcionamiento de las organizaciones escolares, desarrollar proyectos curriculares útiles y relevantes, establecer nuevas relaciones entre los centros de enseñanza y las comunidades a las que sirven y lograr que la sociedad sepa, controle y apoye lo que hace su sistema educativo y que los agentes de éste se sientan obligados y respaldados por aquélla.

En suma, un debate no basado en apresurados diagnósticos, medias verdades, utilización interesada de datos estadísticos o de comparaciones improcedentes con otros países, todo ello tendenciosamente mezclado con rumores y consignas sobre la "caída del nivel", los "objetores escolares", la "crisis de disciplina" y otros slogans publicitarios, en vez de considerar con honestidad los logros y las insuficiencias del sistema actual y las oportunidades y los riesgos de su reforma. Un debate en el que todos puedan aportar su experiencia y sus ideas y del que surja el mayor consenso posible. Un debate, pues, y tras él las reformas que sean necesarias, con el apoyo de los profesionales y de la sociedad.

Baeza, 16 de Diciembre de 2001.

FIRMANTES POR ORDEN ALFABÉTICO DE NOMBRES:

Amparo Tomé, Angel I. Pérez Gómez, Antonio Guzman, Eduardo García, Emilio Iguaz, Encarnación Soto, Felix Angulo Rasco, Francisca Mingues Lado, Francisco García, Francisco Santos, Jaume Martínez Bonafé, Jesús Palacios, Joaquín Ramos, José Gimeno Sacristan, José Manuel López Alcaraz, José Ojeda Díaz. Juan Bautista Martínez Rodríguez, Jurjo Torres Santomé, Manolo Alcalá, Manolo Zafra, Mariano Fernández Enguita, Marina Fuentes Guerra, Marina Subirats, Miguel Angel Santos Guerra, Nieves Blanco, Rafael Porlán Ariza, Ramón Porras.

30 nuevos centros educativos andaluces se integran en la Red Europea de Ecoescuelas

Andalucía, con 127 centros educativos asociados, es la comunidad autónoma con la mayor representación en la Red Europea de Ecoescuelas coordinada por la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEEE).

Un total de 30 centros educativos de toda Andalucía se incorporan este curso a la Red Europea de Ecoescuelas cuyo objetivo es promover el desarrollo de actitudes medioambientales entre toda la comunidad educativa y su entorno. En este programa de Educación Ambiental pueden participar los centros de Educación Infantil y Primaria, Secundaria y Personas Adultas interesados en conseguir una mejora en su calidad ambiental.

El objetivo del programa es estimular tanto al alumnado y al profesorado como a las familias y al municipio en general, para que se desarrollen actitudes diri-



gidas a preservar el medio ambiente realizando proyectos propios que permitan el ahorro energético, el reciclado y tratamiento de residuos, el control de la contaminación o la reducción de los niveles de consumo de agua y el respeto al entorno humano y material.

La Red Andaluza de Ecoescuelas forma parte del programa de Educación Ambiental ALDEA, impulsado por la Junta de Andalucía y resultado de la colaboración conjunta entre la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Medio Ambiente para fomentar entre los escolares andaluces respuestas ecológicas ante los problemas medioambientales que presenta la sociedad actual. Otras campañas que integran esta iniciativa son "Crece con tu árbol" para divulgar el valor del entorno natural, "Cuidemos la Costa" para promover la conservación de nuestras playas, "Pon verde tu aula" para acercar la naturaleza a los centros educativos y "El Guadiamar en el Aula" dirigido a los centros educativos situados en la Cuenca del Río Guadiamar.



Estancias de formación en empresas para el profesorado de Formación Profesional

La Consejería de Educación promueve, desde este curso, la realización de estancias de formación en empresas para el profesorado que imparte Ciclos Formativos de Formación Profesional en centros públicos de Andalucía. Esta iniciativa, dirigida a mejorar la cualificación profesional del profesorado andaluz, pretende asimismo contribuir a intensificar la relación entre el sistema educativo y el mundo laboral.

Las estancias serán propuestas por el propio profesorado interesado que deberá presentar un proyecto de trabajo ratificado por la empresa que él mismo haya seleccionado para desarrollar la actividad formativa. Cada experiencia tendrá una duración mínima de 30 horas y máxima de 100 horas y podrá desarrollarse durante el horario lectivo



siempre que las actividades programadas en el centro de destino del profesorado queden cubiertas. La Consejería cubrirá los gastos que genere al profesorado la participación en la actividad. Una vez concluida la estancia,

el profesorado deberá presentar una memoria en la que además de otros aspectos se deben contemplar los logros del proyecto, el desarrollo del proceso seguido y su valoración, así como, las propuestas que para el futuro se deriven de la realización del proyecto.



Uno de los objetivos prioritarios de la nueva Formación Profesional es incentivar la vinculación del sistema educativo con su entorno empresarial, de modo que la oferta formativa esté en continua revisión y adaptación a las nuevas necesidades que genera el mercado de trabajo. En este sentido, la continua evolución científica y tecnológica de los sistemas productivos exige tanto la actualización permanente del personal docente como de los equipamientos y medios didácticos que ofrecen los centros educativos.

El IES "Almunia" de Jerez (Cádiz) participa en el proyecto Atlántida

Entre todos los componentes de la comunidad educativa de este centro, se ha llevado a cabo un programa encaminado a la detección de las causas desencadenantes de los conflictos en el ámbito escolar. Fruto de este trabajo, es la publicación de un dossier titulado "MEJORANDO LA CONVIVENCIA" en el que se expone, detalladamente, el proceso seguido en este trabajo, incluyendo su justificación y los instrumentos usados en la detección de las situaciones conflictivas.

Esta experiencia es una de las muchas que componen el proyecto "ATLÁNTIDA", iniciativa educativa surgida en las Comunidades

Autónomas de Andalucía y Canarias a la que se han adherido instituciones escolares de niveles no universitarios al completo y profesionales docentes de estos niveles a título individual.

"ATLÁNTIDA" que cuenta con la asesoría de la Federación de Enseñanza de la organización sindical Comisiones Obreras y el apoyo y colaboración de Consejerías de Educación, Universidades, Centros de Profesorado así como de diversas asociaciones de padres y madres de los alumnos y las alumnas, pretende fomentar la reflexión sobre la situación social, afectiva y económica en la que están inmersos todos

los colectivos implicados en la tarea común de la educación. Al mismo tiempo, intenta conducir los resultados de esta reflexión hacia la implantación práctica de valores que favorezcan la organización y funcionamiento de la escuela con criterios de carácter democrático.

Las personas o instituciones interesadas en el proyecto "ATLÁNTIDA", tienen a su disposición la página Web localizable en: www.proyecto-atlantida.org y la dirección electrónica: lauris@retemail.es a través de las cuales pueden ampliar la información relacionada con esta iniciativa educativa.

Programas Informáticos y Páginas Web Educativas

Cuarta Edición del Concurso

A este concurso, que ha sido organizado por la Consejería de Educación y Ciencia, se han presentado un total de 117 trabajos de gran calidad que demuestran el interés creciente que suscita el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación, entre el alumnado y el profesorado de los centros andaluces.

En la modalidad de páginas web de centros, el Colegio Público "Nuestra Señora del Rosario", de la localidad jiennense de Fuerte del Rey, ha resultado ganador del primer premio del concurso. Docentes y escolares han elaborado en su web una completa y variada colección de páginas con información

sobre el centro y su comunidad educativa, la localidad, legislación, pasatiempos e incluso una tutoría virtual a través de la cual los padres y las madres pueden recabar información sobre la marcha de sus hijos en el colegio.

Por su parte, en la modalidad de páginas web realizadas por el profesorado, ha obtenido el primer premio el trabajo "¿A qué jugaban nuestros abuelitos?", realizado por el profesor, Jacinto J. Quiroga, del Colegio Público "Profesora María Doña" de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), y que consiste en una recopilación de juegos populares, tradicionales y autóctonos que pretenden potenciar la cultura andaluza.



Como novedad, en este concurso se han premiado los trabajos presentados exclusivamente por el alumnado. Las menciones especiales fueron concedidas a; Francisco Fernández Rodríguez, del Puerto de Santa María (Cádiz), por su trabajo "Descubre Andalucía", Rafael Ruiz de Lara, de Córdoba, por "Los Omeyas en Al Andalus", Juan Bonillo Molina, de Huércal-Overa (Almería), por "Educarinteractiva" y Carlos Lliteras Hurtado, de Linares (Jaén), por el trabajo "Quásar".

Todos los trabajos premiados podrán consultarse en http://averoes.cec.junta-andalucia.es/recursos_informaticos/index01.php3

Nuevas titulaciones en los ciclos formativos



Un total de 275 alumnos de Formación Profesional están estudiando alguno de los siete ciclos formativos implantados por primera vez en Andalucía en este curso escolar. En concreto, las siete nuevas titulaciones son Animación Turística, Radioterapia, Asesoría de Imagen Personal, Integración Social, Ortoprotésica, Diseño y Producción Editorial, to-

das de Grado Superior y Elaboración de Productos Lácteos, de Grado Medio. Estos títulos se pueden estudiar en diez centros de nuestra comunidad.

Esta oferta educativa se ha adecuado a la demanda del entorno socioeconómico de las distintas poblaciones donde se imparte, con el objetivo de favorecer la futura inserción laboral de los estudiantes de Formación Profesional. Así, Animación Turística se imparte en los municipios gaditanos de El Puerto de Santa María y Vejer de la Frontera y en Marbella (Málaga), Radioterapia en Córdoba, Asesoría de Imagen Personal y Producción Editorial en Granada, Integración Social en centros de Málaga y



Sevilla, Ortoprotésica en Sevilla y, finalmente, Elaboración de Productos Lácteos en la localidad cordobesa de Hinojosa del Duque.

Con estas nuevas titulaciones, son 97 los títulos del Catálogo de la Formación Profesional Específica que se pueden estudiar este curso académico en los centros andaluces. Así mismo, la Consejería de Educación ha implantado 236 ciclos formativos, estableciéndose la oferta total en 1.626 ciclos. Con esta iniciativa, se pretende facilitar el acceso a la nueva Formación Profesional de los jóvenes andaluces que, cada vez más, encuentran en estos estudios una cualificación profesional determinante para la incorporación al mundo del trabajo.

El profesorado analiza la nueva Formación Profesional

Profesoras y profesores de más de doscientos cincuenta centros andaluces de Formación Profesional Específica, pertenecientes a las Familias de Administración y de Electricidad y Electrónica, celebraron dos Encuentros el pasado mes de noviembre en Torremolinos, Málaga.

Estos Encuentros, al igual que los celebrados con anterioridad correspondientes a otras familias profesionales, permiten un acercamiento a la realidad de los Ciclos Formativos, una vez que el desarrollo de la nueva Formación Profesional Específica ha alcanzado un alto grado de madurez desde



que empezase su implantación en el curso 1994-95.

Además, facilitan la comunicación entre el profesorado de las mismas especialidades permitiendo un intercambio de materiales curriculares, programaciones, acciones con empresas etc, así como un me-

yor conocimiento de las inquietudes y necesidades de estos docentes para la mejora de la Formación Profesional.

Administración, y, Electricidad y Electrónica son dos de las Familias Profesionales con mayor aumento de implantación en el presente curso, Administración cuenta con cuarenta y siete nuevas autorizaciones de ciclos formativos y Electricidad y Electrónica con veinte. En el curso 2001-2002 son más de 12.700 las alumnas y los alumnos matriculados en Administración y más de 8.300 las alumnas y los alumnos matriculados en Electricidad y Electrónica.

Eliminación de barreras arquitectónicas



En 78 centros educativos de Andalucía, de los cuales, cincuenta y nueve son colegios de Infantil y Primaria, diecisiete, institutos de Secundaria y, dos, conservatorios de Música, se ha llevado a cabo la eliminación de barreras arquitectónicas.

La iniciativa se enmarca en el Primer Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas promovido por el Gobierno andaluz para garantizar a las personas con discapacidades físicas el acceso a los edificios, establecimientos e instalaciones de la Junta de Andalucía y sus

empresas públicas. Las actuaciones realizadas han permitido adaptar los centros educativos a las necesidades de los alumnos discapacitados, con el fin de facilitarles la accesibilidad a sus instalaciones y avanzar, de este modo, en la consecución de unas condiciones de vida más igualitarias para los escolares andaluces.



Participación y formación de padres y madres en los centros escolares

La Consejería de Educación y Ciencia ha concedido ayudas para financiar las actividades que desarrollen las Federaciones y Confederaciones de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de Andalucía durante el curso 2001/2002.

Las finalidades de estas ayudas son por un lado, promover la participación de padres y madres en la labor educativa de los centros

escolares y, por otro, apoyar su formación con actividades de información y asesoramiento para que obtengan un mayor conocimiento del sistema educativo, de la cultura andaluza y de la dimensión europea de la educación.

Las ayudas se han concedido, una vez valoradas las solicitudes, a la Confederación Democrática de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas de

Andalucía por la enseñanza pública (CODAPA), Confederación de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familias de Andalucía (CONFAPA), Confederación Andaluza de Padres de Alumnos (UFAPA), Federación de Asociaciones de Padres de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA-Úbeda) y a la Federación Don Bosco de Asociaciones de Padres de Alumnos.

Actividades de educación ambiental

Cien centros educativos de Andalucía participarán este año en las actividades que se desarrollarán en 11 centros de educación ambiental.

Un curso más, y dentro del programa ALDEA, se ponen en marcha visitas y estancias de escolares en los Centros de Educación Ambiental de Andalucía, subvencionadas por la Consejería de Educación y Ciencia, con el objetivo de que, desde los centros docentes, se tome conciencia de la situación ambiental actual y de las posibilidades de intervención en ella.



También se pretende, con este programa, fomentar la convivencia y desarrollar en el alumnado de nuestra comunidad actitudes democráticas, res-



ponsables, tolerantes, participativas, solidarias y de respeto hacia el entorno natural y sociocultural.

Para conseguir estos objetivos, los escolares, durante su permanencia en Aulas de la Naturaleza, Granjas escuela y Aulas del Mar, realizan diferen-

tes actividades que son dirigidas por monitores y monitoras en coordinación con el profesorado. Tales actividades van precedidas y seguidas de un trabajo en el propio centro educativo con el que se pretende preparar la estancia y valorar la experiencia vivida. El profesorado implicado recibe, al efecto, un curso de formación.

Durante el presente curso académico, y como novedad, se ofrece al alumnado que participa en el programa la posibilidad de realizar la estancia en un Centro de Educación Ambiental ubicado fuera de su provincia.

Un instituto cordobés representará a Andalucía en el Certamen Nacional



"¿Qué es un rey para ti?"

Un conjunto de marionetas que reproduce simbólicamente a la familia real española ha sido el trabajo seleccionado para representar a Andalucía en el certamen "¿Qué es un rey para ti?", dirigido a acercar la monarquía y la casa real a la población escolar. La Consejera de Educación y Ciencia, Cándida Martínez, entregó el galardón a los autores, un grupo de alumnos y alumnas de 1º de ESO del instituto

"Manuel Reina" de Puente Genil (Córdoba). En representación del grupo, uno de los escolares viajará a Madrid, donde será recibido en audiencia por S.M. el Rey junto al resto de los seleccionados por las demás comunidades autónomas. El concurso "¿Qué es un rey para ti?", organizado por la Fundación Institucional Española, FIES, alcanza este año su XXI edición. Esta iniciativa, dirigida a niños de entre 8 y 13 años, ha logrado hasta ahora la participación de casi medio millón de escolares de toda España que han presentado trabajos en los diferentes formatos propuestos por el certamen: cómic, dibujo y redacción, en los que expre-

san su visión personal sobre la figura del Rey y la institución de la Corona. En la convocatoria de este año han participado un total de 451 colegios de toda Andalucía, los trabajos seleccionados fueron expuestos al público en la sala de exposiciones del Parque del Alamillo de Sevilla y contaron con gran afluencia de público.



“Leer por leer” pretende estimular la afición a la lectura entre los estudiantes de Secundaria

Alumnas y alumnos de once institutos de la provincia de Sevilla participarán en un programa piloto para el fomento de la lectura puesto en marcha por la Consejería de Educación, en colaboración con la Diputación Provincial de Sevilla. Esta iniciativa, dirigida a estimular entre los adolescentes sevillanos la afición por los libros, se desarrollará inicialmente, con carácter experimental, en centros educativos situados en distintos municipios de la provincia de Sevilla. Bajo el lema de "Leer por leer", se persigue un doble objetivo, de un lado, capacitar al profesorado para que pueda desarrollar técnicas específicas de animación a la lectura y, por otro, fomentar en los institutos la realización de actividades de promoción de los libros.



Las actuaciones comenzaron con un curso de formación dirigido tanto al profesorado como a personal de bibliotecas o del área de la Juventud de los ayuntamientos participantes. Las sesiones de trabajo han contado con la colaboración de figuras destacadas de la cultura y las letras. Durante el segundo trimestre del presente curso académico, los centros participantes en el programa celebrarán una "Semana de animación a la lectura" en la que se desarrollarán actividades tales como: encuentros con escritores o con personalidades de otros ámbitos de la cultura, organización de pequeñas ferias del libro juvenil y creación de clubes de lectura en los que se contará con la colaboración de las asociaciones de padres y madres, así como con otras entidades municipales.

Las actuaciones comenzaron con un curso de formación dirigido tanto al profesorado como a personal de bibliotecas o del área de la Juventud de los ayuntamientos participantes. Las sesiones de trabajo han contado con la colaboración de figuras destacadas de la cultura y las letras. Durante el segundo trimestre del presente curso académico, los centros participantes en el programa celebrarán una "Semana de animación a la lectura" en la que se desarrollarán actividades tales como: encuentros con escritores o con personalidades de otros ámbitos de la cultura, organización de pequeñas ferias del libro juvenil y creación de clubes de lectura en los que se contará con la colaboración de las asociaciones de padres y madres, así como con otras entidades municipales.

Proyecto Forma Joven

FORMA-JOVEN es un proyecto en el que participan la Consejería de Salud, la Consejería de Educación y Ciencia, el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Mujer, el Comisionado para la Droga y el Consejo de la Juventud y que pretende acercar la atención sanitaria al espacio educativo a través de asesorías de Salud dirigidas a los estudiantes de Educación Secundaria.

El principal fin es el de asesorar informando y formando para hacer posible la elección de la conducta más favorable en las tres áreas de atención preferentes del proyecto: afectivo-sexual, adicciones y salud mental.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Favorecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo-sexual.
- Promover una conducta equilibrada entre géneros.
- Informar sobre las consecuencias de las conductas mediadas por el alcohol.
- Contribuir al descenso de los accidentes de tráfico.
- Detectar y encauzar los trastornos alimentarios.
- Favorecer la convivencia y propiciar un espacio de negociación de conflictos, como la violencia, o la baja autoestima.



Para la puesta en marcha de dichas asesorías se han realizado cursos de formación en las ocho provincias andaluzas dirigidos principalmente al personal sanitario y educativo; así mismo está previsto el envío de un lote de material por parte de las distintas instituciones que participan en el proyecto y, también, la elaboración de una guía de prevención en las tres áreas de trabajo que existen.

Inauguración del IES "Torre del Prado"

El pasado mes de noviembre se inauguró el Instituto de Educación Secundaria "Torre del Prado" en Campanillas (Málaga). La alumna de cuarto curso, Sandra Trujillo, dio lec-



tura en el acto de presentación a un escrito, del cual es autora y del que ofrecemos algunos fragmentos:

El nuevo Instituto nos permite ir todos los días a estudiar a un lugar cercano, a nuestras respectivas barriadas y estar todos los alumnos de la zona reunidos en él y no repartidos por distintos centros...

Sabemos que todavía nos queda por tener el Instituto perfectamente equipado, ya que aún no tenemos acceso a Internet o la biblioteca se está haciendo poco a poco, pero a los que acabamos 4º de ESO nos gustaría seguir estudiando en nuestro Instituto, bien bachillerato o ciclos formativos.

En un año hemos avanzado



muchísimo y esperamos que poco a poco el funcionamiento del centro se mejore con la ayuda de todos: profesores, alumnos y padres de nuestro Instituto "Torre del Prado", cuyo nombre se refiere a la conocida Piedra de la Torre de Campanillas, restos de una antigua torre vigía árabe.

Gracias a todos.

Campanillas, 9 de noviembre de 2001

Foros de Formación Profesional

<http://www3.cec.junta-andalucia.es/dgforpro>

La Dirección General de Formación Profesional ha puesto en funcionamiento dos foros de debate, a los que se puede acceder desde página Web de la Dirección General.

El primero es un libro de visitas dedicado a temas generales de la Formación Profesional. Es un espacio totalmente abierto en el que los distintos sectores de la comunidad educativa podrán exponer sus consultas, opiniones, sugerencias o críticas. Desde la Dirección General intentaremos responder a las cuestiones que se planteen.

La segunda herramienta la constituyen los foros específicos. Se trata de espacios dedicados a cada una de las Familias Profesionales, donde se pretende que el profesorado intercambie opiniones y materiales educativos. Estos foros estarán coordinados por grupos de trabajo integrados por profesores y personal de la Dirección General y su misión será llegar a conclusiones concretas que puedan trasladarse de forma inmediata al ordenamiento correspondiente.

El carácter técnico de los foros específicos conlleva que el acceso esté limitado a los profesores de las familias correspondientes, siendo necesaria la identificación y el alta en el foro en el que queramos intervenir.

Esperamos que este tipo de herramientas permitan avanzar en la mejora de la Formación Profesional y os animamos a realizar un uso intensivo y responsable de las mismas.



Educando para el Euro Bienvenido Euro: "Cambiar el chip"

El 1 de enero ya ha llegado y con él, el euro, sin embargo aunque hasta el 28 de febrero de este año podemos utilizar indistintamente el euro y la peseta en los pagos en metálico, probablemente ya al final de enero el uso en la práctica de la peseta sea muy escaso, por tanto es importante que nos olvidemos cuanto antes de las referencias a los precios en pesetas. Parece fácil, pero ¿cómo podemos conseguir que los pequeños consumidores adquieran rápidamente esa escala de valores? Muchos de ellos aún no saben multiplicar con decimales, por lo que el aprendizaje directo de los precios en euros les resultará más fácil que convertir los precios de pesetas.

Básicamente, en el ámbito escolar podemos desarrollar dos tipos de actividades lúdico educativas, aunque con un índice distinto de participación por parte de los escolares. En ambas utilizaríamos siempre y exclusivamente precios en euros.

EL BAZAR DE LAS DIFERENCIAS

Si disponemos en el centro escolar un bazar en el que, de manera ficticia, se vendan determinados productos de consumo habitual para los menores, podemos conseguir algunos objetivos: que los escolares conozcan las monedas y billetes con los que pueden pagar y recibir el cambio, que tomen conciencia de que el euro tiene una subdivisión llamada céntimo, que un euro tiene 100 céntimos y que memoricen algunos precios.

Ahora bien, si diseñamos el bazar de manera que incluyamos en el mismo productos muy similares pero

distinguibles por pequeñas variaciones; calidad, peso o tamaño, de manera que los "compradores" deban estimar si existe una relación precio-calidad, más o menos favorable en cada producto, es decir, si la diferencia de precio que pagamos merece la pena, la actividad tendrá un aprovechamiento mucho mayor.

CADA PRODUCTO CON SU ETIQUETA

La otra actividad que podemos desarrollar podría fomentar la competencia por equipos formados en el aula. Para ello, como en la actividad anterior, seleccionaríamos productos que los escolares consuman o utilicen: cartera, libro, gorra, camiseta de deporte, entrada de cine o bati-do, entre otros.

Por equipos, podríamos presentar tres artículos con tres precios en euros: uno con el precio exacto, otro aproximado pero levemente más alto o bajo y el tercero con precio desorbitado al alza o a la baja.

Para que los escolares tengan un elemento de referencia, a otros tres productos, por ejemplo, dibujados en la pizarra, se les pondría su precio real en euros, teniendo en cuenta que uno sea inferior a un euro, otro entre uno y cinco euros y otro de precio superior. Después, cada equipo debería intentar averiguar el precio exacto de los artículos presentados.

MISMA MONEDA, ¿MISMO PRECIO?

Al margen de estas actividades, la introducción del euro puede plantear nuevas cuestiones, ya no sobre conversiones, redondeos o monedas y billetes, sino por ejemplo referidas a la creación efectiva

de un mercado con 302 millones de consumidores, del tipo ¿Tener una misma moneda significa que un mismo producto costará igual en todos los países? Obviamente la respuesta es no, simplemente se expresan en la misma moneda, del mismo modo que hasta hace unos días comprar una barra de pan en nuestra Comunidad Autónoma no tenía por qué costar lo mismo que comprarla en Navarra. Esta inocente pregunta puede darnos pie a explicar en el aula cuestiones como: los motivos para los diferenciales en los precios de un país a otro por analogía entre ciudades o Comunidades Autónomas y que se refieren tanto a cuestiones sobre oferta y demanda, existencia o inexistencia de materias primas, presión fiscal, nivel de salarios, etc.

Esta misma cuestión e idéntico razonamiento son aplicables a los salarios o a los impuestos que pagamos los europeos, y que no tenderán a homogeneizarse automáticamente sólo como consecuencia de la introducción de la moneda común.

Aquí podemos encontrar también una buena ocasión para desarrollar un ejercicio sobre el nivel de vida en los doce países del Área Euro en el que comprobaremos con sorpresa que los españoles pagamos a veces los precios más altos por un producto, el más bajo por otro, o que un determinado producto tiene precios muy similares en todos los Estados.

**Consejería de
Economía y Hacienda
RED DEL EURO 902 500 166**

Un colegio en Solfa

Colegio Público "José Plata" Mengíbar (Jaén)*

Un largo y enriquecedor camino

Una llegada entusiasta. Un regusto que continúa. "Un colegio en Solfa" es el título del musical que todos los sectores educativos del Colegio de Educación Infantil y Primaria "José Plata" de Mengíbar (Jaén) estrenaron a finales del curso pasado. Tres representaciones que pusieron el punto y seguido a una experiencia educativa innovadora, interdisciplinar e intersectorial, que se considera pionera y única hasta el momento en los centros educativos andaluces y del resto del Estado. Experiencia, que a partir de este curso, se espera compartir con otras comunidades escolares que sirvan para unir en proyectos comunes a todos los sectores que confluyen en todo centro educativo.



Para el colegio "José Plata" dos rasgos fundamentales de su personalidad han servido desde hace tiempo de raíces para su andadura: la innovación educativa y la participación e implicación de todos los sectores de la comunidad educativa en las diversas actividades desarrolladas en el Centro. El convencimiento de la importancia de la Reforma, compartida por nuestra colectividad docente y la apuesta por su espíritu, se adelantaron a su implantación, superando la lentitud y la dificultad que a veces supone la interpretación de toda legislación.

* Premio al Mérito en la Educación (III edición 2001)

La elaboración de materiales curriculares propios, que recogieran una interacción de la escuela con el medio, la organización de talleres que permitieran una enseñanza más activa, que supusieran horarios y grupos más flexibles y propiciaran la creación de núcleos que respondieran a la diversidad de intereses del alumnado y el diseño de actividades culturales y extraescolares que potenciaran la confluencia y enriquecimiento mutuos entre alumnado, familia y profesorado... han sido los ejes más emblemáticos sobre los que ha girado su experiencia docente.

Un nuevo planteamiento didáctico, alejado de la dependencia exclusiva del libro de texto como único referente, nos condujo a la elaboración de materiales adaptados a las características del Centro. De esta forma, se abordó la redacción de "Cuadernos de campo" con diversos itinerarios a través de los alrededores agrícolas e industriales de la localidad, "Aspectos geográficos, humanos e históricos de Mengíbar", "La tradición oral", "Plantas y jardines"... fueron algunos de los temas tratados en estos materiales curriculares que exigieron salidas y contactos fuera del recinto escolar.

Por otra parte, y por lo que se refiere al desarrollo de actividades a través de talleres interdisciplinares, el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "José Plata", venía desarrollando esta modalidad de trabajo utilizando el área de Expresión Artística, como eje vertebrador, con el fin de optimizar las posibilidades de esta área, iniciativa que serviría de germen para el musical "Un colegio en Solfa"





Por último la realización de actividades extraescolares que empezó siendo un esfuerzo voluntario por parte del profesorado, pronto extendió su responsabilidad a las madres y los padres a través de su AMPA "Benamaquíz", a quienes se incorporó un equipo constituido por monitoras y monitores. Resultado de este trabajo en equipo ha sido la realización de múltiples actividades culturales, obras de teatro, viajes, cursos de diversas materias...

Era una vieja aspiración, que no encontraba el terreno lo suficientemente abonado. Fueron las actividades más emblemáticas realizadas en los tres últimos cursos, en las que participaron conjuntamente los tres sectores educativos del Centro, las que nos pusieron en el mejor camino: Recital poético-musical Homenaje a García Lorca (curso 97-98), montaje de la obra teatral "El hombrecillo de papel" (98-99) y formación de un coro para editar el disco compacto "Crecer cantando" (99-00).

Si ya se contaba con experiencias teatrales y musicales, ¿por qué no trabajar en una actividad que uniera a todos los sectores educativos y supusiera un encuentro más amplio y enriquecedor y además, aunara en una sola las experiencias poéticas, musicales y teatrales de cursos anteriores?



La idea surgió claramente: sería el montaje de una obra musical que exigiera amplia participación y que fuera original tanto en el texto como en la música, pues había profesorado en el propio centro con capacidad para arriesgarse en ese sentido.

En el verano de 2000 se elaboró el musical y se ultimaron las tareas de coordinación, ajuste y diseño mínimos para su puesta en escena. El musical "Un colegio en Solfa" había nacido, comenzaba a tener vida; ahora llegaba lo más difícil: presentarlo a la comunidad escolar, hacerle responsable de su desarrollo, y organizar las actividades del Centro de forma que se pudieran armonizar las lectivas con las que necesariamente se derivarían de la preparación y montaje de la obra.

Era necesario pues, articular fórmulas organizativas que, respetando los horarios establecidos legalmente, permitieran cierta flexibilidad en los tiempos y en los grupos. La fórmula por la que se optó no era nueva en el centro, se trataba de poner en marcha talleres de expresión artística junto a otros relacionados con las Áreas de Lenguaje, Conocimiento del Medio Socio-Natural o Educación Física.

La obra se presentó como proyecto a la Delegación Provincial de Educación y contó con su colaboración y financiación, junto con otras colaboraciones procedentes de los ayuntamientos de Mengíbar y de Jaén (Concejalías de Cultura) y de la propia AMPA del Centro.

Los talleres del alumnado

La última sesión de clase, dos días por semana, se fue dedicando a los talleres, dirigidos al alumnado de tercero a sexto. La mayoría de los talleres se planearon en función de las necesidades que tenía el musical, fomentando la participación colectiva en la obra: "Un

colegio en Solfa" debía ser valorado no por lo que se viera finalmente en el escenario sino por el esfuerzo colectivo que lo hiciera posible, dando utilidad real a lo que se aprendía y a lo que se producía: talleres de dibujo y pintura, de elaboración de caretas, de luz negra, de gomaespuma, de expresión corporal, danza, coro y expresión dramática (que se transformaría en el segundo trimestre en taller más específicamente de teatro). Todos estos talleres eran coordinados por el profesorado del centro.

Los talleres de padres y madres

El horario laboral y familiar no permitía que los talleres pudieran funcionar por la mañana, tampoco los espacios escolares. Su actividad se trasladó a las tardes de lunes y martes, aprovechando la presencia del profesorado en el Centro para cumplir con su horario de dedicación exclusiva docente, de esta forma, se podrían coordinar, de forma más efectiva, los grupos implicados. Así se montó el coro intersectorial y, a partir del segundo trimestre, los talleres de decorados y confección de vestuario, en el propio Centro y los de carpintería e iluminación, fuera del Centro y en coordinación con la Escuela Taller que el Ayuntamiento puso a disposición del musical.



Arriba el telón!

Todo se coordinó para evitar desajustes y todo estuvo a punto en su momento: cartelería, folletos de mano, invitaciones, luces, sonido, transporte, escenario...Y todos, a la vista de los resultados, se sentían aún más dispuestos a colaborar de forma gratuita y según sus posibilidades: el Ayuntamiento de Mengíbar con su concejalía de Educación y Cultura, padres de alumnos que prestaban sus vehículos para trasladar materiales, personas que grababan en vídeo para revisar posteriormente las escenas, madres dispuestas a estar entre bambalinas para los cambios de vestuario o maquillaje, personal técnico para la instalación de caja negra, luces, sonido y decorados...

Tanto el Centro como el Ayuntamiento de Mengíbar, carecen de un espacio escénico apropiado para acoger a un musical como el que se había preparado. Sin embargo, los propietarios de la discoteca del pueblo ofrecieron sus instalaciones al aire libre con asientos para 1.200 personas. Las que completaron el aforo y aplaudieron, repetidamente, la noche del

estreno, que se produjo a las 22 horas del 21 de junio.



Un coro de cincuenta personas que permanece en el escenario durante toda la obra, en recuerdo del teatro griego y como homenaje a los carnavales gaditanos,

danzas llenas de armonía y color, improvisaciones de los niños actores, solos musicales, luz negra, realidad y fantasía, suspense e hilaridad, momentos de dialéctica y soluciones de consenso, guiños a grandes musicales de otros tiempos... Todo al servicio de una reflexión y un convencimiento: Todos tenemos dentro una riqueza artística que sólo necesita del contacto con los demás para hacerse realidad...

Los dos días siguientes, también a teatro lleno, se representó la obra, ahora sí en un teatro de verdad, en el Teatro Darymelia de Jaén.



Titiriteros de Centro en Centro

Y, tras las vacaciones, en el comienzo del curso 2001-2002, los alumnos de sexto del año anterior, ya ex-alumnos, que llegan al Colegio pidiendo mantener su colaboración en el musical. Igualmente el profesorado que había participado y ahora tenía destino en otros centros. Padres y madres, alumnado de Magisterio en prácticas que deseaba seguir o participar en una posible ampliación... El proceso continúa, el entusiasmo y la participación crecen.

Son tantas las ganas de cantar y bailar, de expresar y sentir que ya se sueña con la actuación de Lucena (Córdoba), a mediados de noviembre, o la que pronto tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad de Jaén.

Conclusión

Quizás todo lo expuesto, constituya un relato demasiado dulcificado, escorado al producto final, obviando sinsabores, malestares, conflictos y suspicacias. No se trata de ocultar nada de lo que ocurre en toda convivencia y en la realización de cualquier proyecto; es que, afortunadamente, la balanza está tan claramente inclinada a las consecuencias y los aspectos positivos y hay tantas ganas de seguir hacia delante sobre los mismos railes sobre los que se ha viajada hasta ahora, que no merece la pena detenerse demasiado en lo que no nos va apear de este carro de la farándula ni va a nublar nuestra idea de seguir adelante con las mismas ganas y aun con mejores formas.

El II Plan Andaluz de Formación del Profesorado

La formación del profesorado, como instrumento fundamental al servicio de la calidad educativa, viene siendo objeto de atención prioritaria de la política educativa de Andalucía desde que, en 1983, se transfirieran las competencias en materia de educación a nuestra Comunidad.

La permanente actualización científica y didáctica del profesorado, así como las exigencias de respuesta a las necesidades sociales y culturales cambiantes, han requerido la movilización y asignación de importantes esfuerzos y recursos para la formación del profesorado. Sin embargo la formación en Andalucía no se ha limitado a ello. Conscientes de que la educación construye futuro, formar al profesorado para crear sociedad democrática tiene ya en Andalucía una considerable historia acumulada.

Los cambios sociales, económicos y tecnológicos que se vienen produciendo a gran velocidad en los últimos años, están teniendo, como no podía ser de otro modo, una importante repercusión en el ámbito educativo, y, de forma particular, en sus principales agentes, los profesores y las profesoras, que se ven abocados a cambios profundos en su función.

Ante el desajuste, que se ha generado en pocos años, entre el tradicional perfil profesional y

las nuevas y complejas funciones asignadas al profesorado, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha considerado que es el momento de, a partir de la experiencia acumulada y de los nuevos conocimientos que se han producido, dar un paso más en la formación del profesorado andaluz.

Por ello, el II Plan Andaluz de Formación del Profesorado, que se hará público en el mes de



enero, establece una estrategia global, desde la formación, con la pretensión de ayudar al profesorado a encontrar las respuestas más ajustadas a situaciones diversas y cambiantes, reduciendo la ansiedad que estas pudieran provocar.

Los objetivos que orientan su desarrollo son los siguientes:

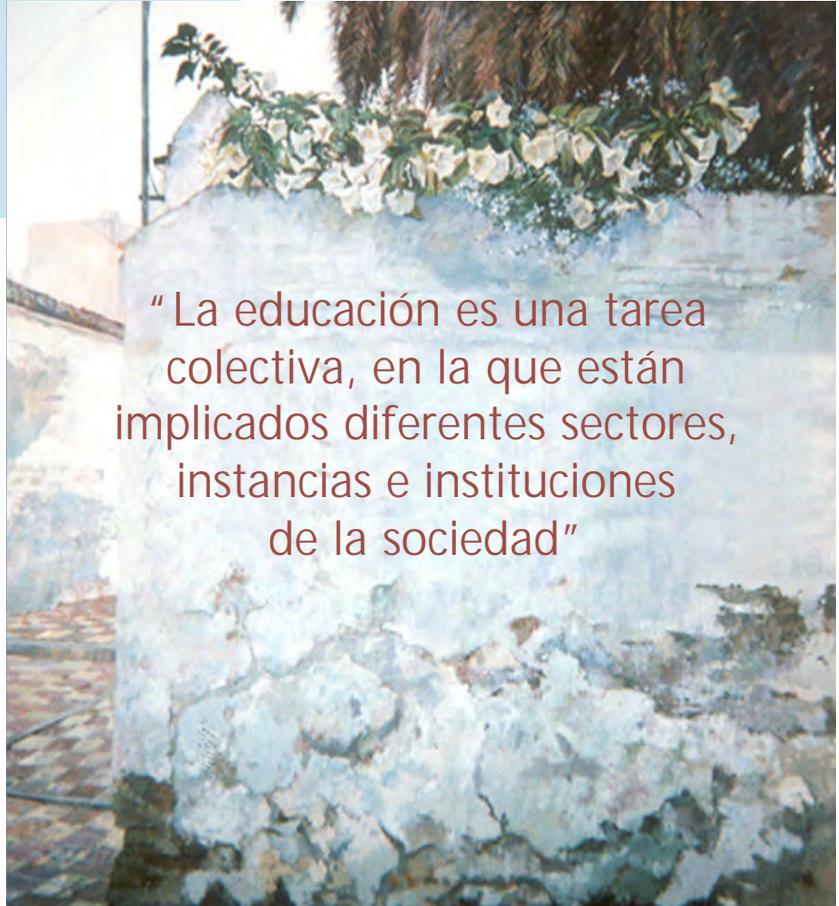
- Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y la experimentación rigurosa.
- Construir comunidad de aprendizaje y educación

Este Plan parte de que, la actividad del profesorado, aunque por sí sola no puede crear una sociedad mejor, no cabe duda de su importante cooperación en hacerla realidad. Esta dimensión ética del trabajo docente convierte a profesores y profesoras en actores sociales de primer orden. Reconocer este protagonismo, obliga a preparar al profesorado para que sea consciente de las dimensiones éticas de su trabajo y desarrolle su compromiso con determinados valores democráticos.

Reconocer que el profesorado es diverso, con perfiles variados y distintos niveles de implicación y compromiso en la mejora de la práctica docente, lleva, a este Plan, al compromiso de diversificar los recursos para la formación con perspectiva abierta, flexible y capaz de adaptarse lo más posible a las singularidades profesionales. Por otro lado, a crear condiciones favorables para el desarrollo autónomo de la profesión docente, así como a articular fórmulas diversificadas que permitan desarrollar y promover los distintos niveles de energía transformadora del propio sistema.

Entiende, este Plan que la educación es una tarea colectiva, en la que están implicados diferentes sectores, instancias e instituciones de la sociedad y que, por tanto, el resultado de esta tarea no puede traducirse sólo en un beneficio individual, sino que ha de repercutir en el bien y la mejora de la propia comunidad.

En definitiva, este Plan, frente a los modelos que pretenden transferir los cambios de manera vertical (de la administración al profesorado o de la teoría a la práctica) o a los que confían en que sea exclusivamente la demanda del profesorado la que marque el tipo, la modalidad y los contenidos de la formación, se propone impulsar un modelo de formación que, tomando como referencia el tipo de profesionalidad que en el documento se expone, cree aquellas con-



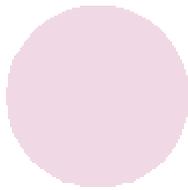
“ La educación es una tarea colectiva, en la que están implicados diferentes sectores, instancias e instituciones de la sociedad ”

diciones institucionales, organizativas y de medios materiales y humanos para que emerja y se consolide el desarrollo autónomo del profesorado.

Las medidas que se proponen, con el fin de atender a los objetivos señalados, se estructuran en tres líneas de actuación, en función de diferentes ámbitos de intervención. Por un lado, aquellas que se dirigen a estimular el desarrollo profesional, por otro, las dirigidas a reorientar la actuación de los Centros de Profesorado y, finalmente, otras dirigidas a establecer puentes entre la formación inicial y permanente del profesorado.

Innovación y cambio: estado de la cuestión

Centro de Profesorado de Lebrija (Sevilla)



"El pensar sobre cómo cambiar las escuelas está moldeado por nuestro pensamiento sobre cómo son las escuelas"

FIRESTONE Y HERRIOT

El proceso de cambio acelerado que viven las sociedades actuales plantea la educación del siglo XXI y la formación de los docentes desde nuevos supuestos. El análisis del contexto educativo en el que los profesores y profesoras desarrollarán su actividad profesional, nos lleva a plantearnos una serie de interrogantes: ¿Cuál es el sentido y la utilidad social de la formación?, ¿Qué logros se obtienen?, ¿Hacia dónde dirigimos nuestros Planes de Formación?, ¿En qué condiciones los ponemos en práctica?. Porque las contradicciones de lo educativo - entendidas, como desfase o escisión entre las exigencias sociales y las posibilidades reales de respuesta del sistema educativo (y más concretamente del profesorado) - están presentes en la vida diaria de los centros educativos y, por tanto, en el desempeño profesional de la docencia y en la formación permanente del profesorado, acentuándose - más si cabe - en el salto existente entre la fundamentación teórica de la práctica educativa y la propia práctica docente, en una sociedad tan compleja y rápidamente cambiante como la actual...

Debemos, pues, tener presente que la velocidad del cambio abre nuevas exigencias a la formación permanente del profesorado, o así debería ser, pues difícilmente, la docencia enraizada en el recuerdo formativo personal, basado en el libro de texto, la pizarra, etc., puede tener hoy sentido... sólo el hecho de aprender a aprender (tanto para el alumnado como para el profe-



sorado) parece ir consolidando posiciones.

Desde los CEPs se debe intentar utilizar esta filosofía en el desarrollo de las diversas modalidades de acciones formativas, con el fin de conseguir cambios de actitudes eficaces en el profesorado. Es necesario, por otro lado, tener en cuenta la variedad de niveles de desarrollo, dependiendo de la situación de inicio de cada persona o grupo implicados en este proceso, y, tener conciencia de que la profesión docente es una actividad en la que se exige como en otras facetas de la vida, rápidas y constantes actualizaciones. A todo esto hay que añadir la habilidad para discernir, seleccionar y elaborar información, la capacidad de análisis, más que el cúmulo de información, que en la actualidad, con las nuevas tecnologías informáticas no tendría sentido.

Por tanto desde los CEPs debemos planificar y actualizar, conjuntamente con el profesorado, la oferta formativa atendiendo a las necesidades educativas reales, para que dicha oferta se convierta en palanca de cambio que dé respuestas que repercutan eficazmente en la construcción de la sociedad y aporten soluciones adecuadas.

Para ello, tenemos que abrirnos progresivamente a la colaboración de grupos de profesionales implicados en la innovación, con un adecuado nivel de conoci-

miento profesional y que transmitan sus experiencias a otros colectivos con una menor trayectoria en su desarrollo profesional.

Así pues, en los Centros de Profesorado debemos dejar aparcada la concepción paternalista para ofrecer respuestas eficaces que comiencen por generar necesidades más acordes y así ofrecer modelos de formación que contribuyan a llevar procesos de reflexión, ilustración y transformación de las prácticas, sin que esto implique ausencia de teorías educativas y búsqueda de recetas.

En este sentido, desde los CEPs, podríamos llevar procesos de formación adecuados a diferentes niveles de desarrollo profesional docente y contrastados con el profesorado.

Básicamente, tales procesos responderían a tres situaciones de partida y configurarían otros tantos itinerarios formativos:

- Dinamización
- Innovación
- Experimentación

Para cada nivel de desarrollo necesitaremos modelos de formación diferentes. La dinamización es un primer nivel que necesita acciones formativas dirigidas a generar necesidades más allá de las propias rutinas, que pasa por articular la ilustración y el intercambio de experiencias para motivar y generar inquietudes, analizar problemas y perder el miedo al cambio.

Para la innovación necesitamos un modelo de formación en el que intervengan asesoras y asesores externos que trabajen con grupos de docentes de manera sistemática y continua. En este nivel es necesario analizar las prácticas y facilitar la reconstrucción de las experiencias, para que exista el proceso de cambio individual y de grupo.

La experimentación, investigación-acción es un sólido soporte que permite la necesaria interacción entre la teoría y la práctica a aquellos profesores y profesoras que consideran la educación como compromiso social, y tienen un pensamiento crítico y autocrítico.

Los tres niveles de formación han de ser analizados y contrastados por los implicados, dando a conocer su eficacia a través de encuentros, jornadas, páginas Web..., desde estos foros podría surgir una red de profesorado que difundiera los resultados de las prácticas en los tres modelos de formación, independientemente de la modalidad elegida.

No cabe duda de que cualquier modelo de forma-



Autor del cartel: Diego Dávila de Tena

ción que trabajemos necesitará una valoración de los resultados para lo que es necesario arbitrar unas medidas de supervisión distintas para cada nivel de desarrollo.

En la dinamización, por ejemplo, es importante la autoevaluación y el compromiso individual de los profesores y las profesoras.

En la innovación las medidas de supervisión deben realizarse durante el proceso de la formación, a través de la reflexión y el debate de los participantes.

En la experimentación investigación-acción la evaluación debe hacerse a lo largo del proceso, dándole la máxima importancia a los resultados esperados en las prácticas educativas.

Por y para todo esto, los CEPs deben ser lugares de encuentro, de intercambio, de participación (un debate permanente y contrastado entre los equipos del CEP y el profesorado), para que consigamos que frustraciones, desesperanza y desconfianza en el cambio sean sustituidas en gran medida por ilusiones, expectativas y aspiraciones, para así poder fomentar modelos implícitos de formación que partan de la reflexión y colegialidad con el fin de estimular la profesionalidad que induzca al cambio y a la mejora en la práctica educativa y sobre todo a la formación como desarrollo profesional, para que en nuestras aulas se den aprendizajes eficaces, aprendizajes relevantes.

La investigación en el aula

Centro de Profesorado de la Axarquía (Vélez-Málaga)



EL OBJETIVO BÁSICO DE LA ESCUELA PÚBLICA

Son más que evidentes los drásticos cambios en la sociedad de nuestro tiempo. Cada vez más acelerados y con nuevas exigencias para los individuos y los sistemas sociales que configuran este "mundo globalizado". La escuela y el ámbito educativo, en este contexto, han asumido cada vez más protagonismo, y también diferentes obligaciones. Dar respuesta a las nuevas exigencias que la sociedad plantea a la escuela del siglo XXI es un desafío en términos de calidad que asumen las diferentes políticas educativas. Pero, ¿Qué se entiende por calidad del sistema educativo? ¿Cómo afrontar los nuevos retos y demandas de una sociedad democrática y participativa? ¿Cómo encontrar soluciones y salidas a las nuevas situaciones conflictivas específicas y en contextos tan diversos?. Y, si el rol personal asumido por una parte del profesorado no es el más adecuado para dar respuesta a las nuevas demandas sociales y educativas, ¿cómo se puede producir su cambio?



"Hay dos tipos de educación, la que te enseña a ganarte la vida, y la que te enseña a vivir"

ANTHONY DE MELLO

Estamos convencidos en el Centro de Profesorado de la Axarquía que el fundamental objetivo de todo sistema educativo en una sociedad moderna y democrática no vendrá marcado por la preparación de los mejores profesionales que necesite el sistema productivo, ni por el logro y asimilación de unos saberes meramente de tipo cultural y enciclopédico, incluso ni siquiera académico (esto no tendría sentido en una sociedad donde la información fluye de forma más rápida y eficaz por otros canales externos al ámbito escolar). Creemos que la escuela debe ofrecer un currículum básico y que la calidad del sistema educativo tendrá como referente principal que todo el alumnado disfrute de unas condiciones mínimas de participación en la cultura y de construcción personal. Estamos hablando ni más ni menos que de la escuela comprensiva y diversa, que ha de identificarse esencialmente con la escuela pública en una sociedad efectivamente democrática.

TENEMOS TRES ALTERNATIVAS POSIBLES

Ante estos nuevos retos que nos plantea la educación del siglo XXI hay tres alternativas posibles. En primer lugar, podemos "cruzarlos de brazos" y que cada uno en su rincón espere a que escampe o a que esto se vaya al garete. Actitud no recomendable por los problemas de

agobio y de frustración personal que acarrea. También podemos "volver la vista atrás", pero cualquier tiempo pasado nunca fue mejor ni ahora tampoco; aplicar viejas soluciones a los nuevos problemas provocaría consecuencias aún peores que la situación actual, de ahí que no tengan sentido, a nuestro entender, los planteamientos del Ministerio de Educación relativos a los tres itinerarios y a las diferentes titulaciones para la Educación Secundaria Obligatoria. En tercer lugar, es más coherente, más positivo "hacer algo", afrontar la realidad. Muchísimos profesionales de la educación así se lo vienen planteando desde hace bastante tiempo. Pero estos aciertos y soluciones educativas quizá no trasciendan lo suficiente, y en esto hay que hacer caso a J.A. Marina cuando dice que "...el nuevo profesor debe ser un buen propagandista de la educación... y deberá adoptar un papel más activo...", porque "...el sistema educativo se muere de inercia profunda y de agitación superficial..." (Cuadernos de Pedagogía nº 304, p. 20)

EL PROFESORADO GENERADOR DE CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO

Desde la Formación Permanente del Profesorado tenemos que hacer propuestas, buscar opciones y ofrecer la colaboración para que el profesorado investigue y encuentre respuestas a las cuestiones que se planteaban anteriormente. Ante situaciones muy específicas y diversas, las quejas, las demandas y los conflictos educativos trascienden y tienen mayor repercusión social (habría que saber hasta qué punto muchas veces de forma interesada, alentada y manipulada) que las numerosas soluciones y alternativas educativas que diariamente se vienen realizando en nuestros centros públicos y por muchos profesionales de la educación con gran esfuerzo, desde la reflexión y la investigación y desde un compromiso moral coherente con su labor.

Es así que la Formación del Profesorado no debe apoyarse tanto en la adquisición de conocimientos teóricos y rutinas didácticas como en el desarrollo de capacidades de análisis, indagación, reflexión crítica y procesamiento de la información para el diseño de proyectos; todo ello en un ambiente superador de roles individualistas y

convergente en la necesidad del crecimiento en grupo. El desarrollo profesional del profesorado se produce cuando éste es consciente de la complejidad de las situaciones educativas y se ve abocado a unir teoría y práctica, experiencia y reflexión, desde una posición de trabajo compartido y contrastado.

La complejidad de la tarea educativa y la necesidad de dar respuestas inmediatas a situaciones cotidianas y contextualizadas exige un perfil de profesionales de la educación con unas prácticas que no estén fundamentadas en la improvisación y el practicismo. La escuela de hoy requiere



re un profesorado reflexivo que, superando el rol de reproductores y ejecutores, se traslade con ilusión hacia una escuela investigadora, y sea capaz de instalarse en una permanente situación de búsqueda, de invención y recomienzos.

Como dice F. Imbernón "el profesorado ha de creerse que es capaz de generar conocimiento pedagógico a partir de su trabajo en las aulas y los institutos." Llegados a este punto, nuestra apuesta desde el CEP de la Axarquía es que hay que "hacer algo", aunque encontrar las soluciones sea tarea compleja y a veces difícil, hay que propiciar "...ámbitos de formación que coloquen al profesorado en situaciones de investigación-acción, suscitando la heterodoxia pedagógica, la inventiva didáctica y su capacidad de regularla según sus efectos." (C. de P. nº 296, p.85)

DEBEMOS POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN EN EL AULA

Hay que hacer, por lo tanto, un especial hincapié en la "investigación en el aula", en la reflexión sobre la práctica, en la observación y el análisis (de manera estructurada y consecuente), de lo que diariamente pretendemos y realmente logramos, de cómo mejorar y hallar soluciones desde unos presupuestos teóricos explicitados y consensuados.

Y dado que las dificultades se centran de manera especial en la Educación Secundaria, es en este ámbito donde habría que potenciar también esta estrategia formativa, porque aquí, también, es donde hace falta asumir un compromiso que vaya más allá de lo meramente técnico, de lo didáctico o lo metodológico que tanta relevancia tuvo en su momento. Ahora, el conocimiento del docente debe incidir y abarcar, fundamentalmente, aspectos de lo personal, de lo colaborativo y lo social (actitudes, habilidades sociales, resolución de conflictos, trabajo en equipo, análisis de los problemas...).

Estamos de acuerdo con el borrador del II Plan Andaluz de Formación del Profesorado cuando dice que es necesario convertir en eje de la formación el desarrollo de habilidades que promuevan



el sentido reflexivo, ético y deliberativo de la práctica docente, un aprender a ver y analizar, un aprender a hablar y a escuchar, a hacer, a reflexionar... Pero, además, consideramos necesario agregar el aprender a aprender, y el aprender a emprender. Una actitud de investigación sobre la

propia práctica, que resulte, a partir de la experiencia real, el eje motor de un desarrollo profesional ilusionado e ilusionante; que se plantee, sistemáticamente, hipótesis sobre sus propias teorías y la comprobación constante de su validez y aplicabilidad en la práctica. Estaremos así ante una situación superadora de viejos modos, y que mejore la fórmula de una investigación llevada a cabo por expertos externos y, en la mayor parte de los casos, descontextualizada o de laboratorio.

Por todo ello, destinados a "cambiar hoy el mundo, y mañana cambiar este mundo cambiado", es necesario que el profesorado centre su esfuerzo en la reflexión e investigación de su propia práctica como el mejor recurso para mejorarla, y responder al reto real de una responsabilidad de enormes proporciones. La Administración Educativa debe prever recursos y estrategias para apoyar y alentar las iniciativas que emergen desde los presupuestos precedentes. En esta línea hay que destacar las convocatorias que nos ofrece la Consejería de Educación sobre los Planes de Mejora, los Proyectos de Innovación Educativa y la Publicación de Materiales Educativos.

NECESITAMOS PARTIR DE LA PRÁCTICA PARA VOLVER A LA PRÁCTICA

Así pues, como los problemas de una enseñanza comprensiva residen en la atención a la diversidad, en la multiculturalidad, en el saber trabajar en grupo y con la comunidad educativa, se debe dar, por lo tanto, según F. Imbernón, una especial importancia a la *"...reflexión sobre la práctica en un contexto determinado, para crear redes de comunicación entre el profesorado y, más que actualizarlos, pensar en establecer espacios de reflexión y participación para que aprendan..., con situaciones problemáticas que partan de la necesidades democráticas del colectivo, y estableciendo un nuevo concepto que posibilite el estudio de la vida en el aula, el trabajo colaborativo como desarrollo de la institución educativa y las socialización institucional del profesorado."* (C. de P. nº 296, p.84)

La escuela, tradicionalmente más preocupada por el desarrollo cognitivo, se planteó, a partir de la LOGSE, el desarrollo global y armónico de los estudiantes, asumiendo como tarea propia no sólo enseñar a conocer y a hacer, sino también enseñar a ser y a convivir. Esto nos remite a un tipo

de profesional que dé respuesta a las demandas actuales, definiendo un perfil de profesorado que reflexiona sobre su práctica, que es autónomo y capaz de tomar decisiones, que trabaja de manera colegiada y contribuye a instaurar en el centro una cultura colaborativa, que conoce cómo aprenden los escolares y el contexto en que se desarrolla su actividad, que es capaz de combinar la comprensividad de una enseñanza para todos...en resumen, de una persona innovadora, profesional, vocacional y en permanente actualización.

Este perfil requiere, entonces, de una formación que le permita convertirse en un profesional competente que reflexiona en la acción, propone innovaciones, investiga, experimenta, corrige e inventa en el rico diálogo que establece con la misma realidad.

En el proceso de reflexión en la acción, el docente no sólo aplica las técnicas aprendidas o los métodos de investigación consagrados, sino que debe aprender a construir y a contrastar nuevas estrategias de acción, nuevas fórmulas de búsqueda, nuevas teorías y categorías de comprensión, nuevos modos de afrontar y definir los problemas.

Esto nos obliga a los Centros de Profesorado a promover una formación basada en los siguientes principios:

- Aprender investigando de forma colaborativa, esto es, analizar, probar, evaluar, modificar....
- Conectar conocimientos previos con nuevas informaciones en un proceso coherente de formación.
- Aprender mediante reflexión y resolución de situaciones problemáticas de la práctica.
- Aprender en un ambiente de colaboración y de interacción y comunicación social: compartir problemas, fracasos y éxitos.
- Elaborar proyectos de trabajo y de indagación conjuntos.

El profesorado necesita partir de la práctica para volver a la práctica en un proceso de cambio; y en este proceso surgen múltiples obstáculos. Es en la reflexión de esos obstáculos, en la implicación y confrontación con los compañeros y en el contexto, donde el profesorado puede encontrar las vías

de innovación de su práctica. Pero la necesidad de esa implicación y confrontación hace que el desarrollo profesional y la formación deban realizarse a la par que el desarrollo de la institución.



LA AUTOESTIMA DEL PROFESORADO

Es preciso devolver la ilusión a muchos docentes por renovar su práctica y por comprometerse socialmente. En ocasiones, el profesorado que aborda pequeñas investigaciones, elementos como las relaciones humanas, la globalización, los enfoques interdisciplinares, la elaboración de materiales, etc., es el que invita a mejorar y cambiar.

Como decía McLaughlin la percepción que el profesor tiene de su habilidad para enseñar bien, para contribuir al desarrollo y crecimiento de los estudiantes, constituye un factor motivador interno esencial para el trabajo y productividad de los profesores y para el desarrollo de actitudes positivas en el profesorado y por ende, para su satisfacción docente.

Está demostrado que los ambientes donde existe una integración y un sentido colectivo de responsabilidad profesional proporcionan mayor seguridad y confianza en el profesorado (un adecuado nivel de interacción entre el profesorado, trabajo de equipo, crítica constructiva, etc.). Son ambientes orientados a la resolución de problemas que animan al profesorado a reflexionar sobre su práctica y a explorar modos de mejorarla de forma permanente.

Una oportunidad para la formación en centros

Abelardo de la Rosa Díaz



Autor del cartel: Juan Antonio Martínez Fernández

UNA OPORTUNIDAD PARA LA FORMACIÓN EN CENTROS

En cualquier encrucijada de caminos pesa la responsabilidad de la elección pero también orienta y alienta la seguridad del horizonte que se desea. Puede que el Sistema Andaluz de Formación del Profesorado se encuentre, en estos momentos, ante una bifurcación que decidirá su devenir y, en definitiva, su capacidad para apoyar la educación en Andalucía, cada vez con mayor utilidad, cada vez con mayor cercanía y cada vez mejor.

Para cumplir bien con dicha responsabilidad podrían ser oportunas algunas reflexiones acerca de las es-

tructuras, los procesos y los modelos empleados en la formación, y siempre con el horizonte crítico de conseguir, paulatinamente, adaptaciones realmente aplicables a las necesidades que hoy tienen planteadas las comunidades de nuestros centros y, en especial, su profesorado, buscando siempre la mejora para la educación del alumnado del presente y la aportación para la construcción de la ciudadanía del futuro.

Pero educar, formar personas, integrar sociedades y culturas es, fundamentalmente, comunicar. Así, muchos docentes partimos hoy de la comprensión de la enseñanza como un proceso básicamente centrado en la comunicación. En efecto, desarrollar el currículum, construir climas positivos en los centros y en las aulas, trabajar en verdaderos equipos docentes, integrar a las familias en tareas educativas, etc., no son, en el fondo, sino actos y procesos comunicativos en los cuales el profesorado, uno de los agentes principales de los mismos, debe tener la actividad y el protagonismo que le corresponde por la trascendencia de su trabajo. Para ello debe prepararse y por ello tiene el derecho de convertirse, mediante la formación, en el profesional educador que la sociedad de hoy demanda y necesita.

Si algo hemos aprendido de la experiencia acumulada de las reformas educativas, dentro y fuera de nuestro país, es que no es posible pensar en ninguna alteración profunda y positiva de los sistemas educativos que se haga al margen o por encima de los centros, de cada uno de los centros educativos que existen en Andalucía, de cada una de sus realidades y situaciones, de cada una de las vivencias, percepciones y funciones profesionales que el profesorado tiene y despliega en las aulas, desde la Educación Infantil hasta los últimos cursos y modalidades de la Secundaria postobligatoria.

La verdadera renovación pedagógica es, no nos en-

gañemos, la que se realiza o se puede realizar diariamente en las finalidades, los métodos, los instrumentos, y los estilos con que se abordan las tareas de programar, desarrollar actividades, orientar, evaluar, tutorizar y, en definitiva, participar en la definición y construcción cotidiana del propio puesto de trabajo. El éxito en la consecución de los objetivos y en el cumplimiento de las finalidades que animan a un centro pasa hoy por la aplicación de los conceptos de participación, implicación, innovación, investigación y, en definitiva, crecimiento profesional.

Así se percibía en el espíritu y en la letra de nuestra Ley Orgánica fundamental, cuando se precisa, nada más comenzar su Título Preliminar, que la investigación y la reflexión del profesorado sobre su práctica constituyen elementos indispensables en la construcción de la profesionalidad docente y en su perfección continua. A este espíritu respondió también la primera convocatoria de la Consejería de Educación sobre estas modalidades de formación (B.O.J.A. nº 57, de 25 de mayo de 1993). Más tarde, otra Ley Orgánica -dedicada a la participación- continuaba insistiendo en que la formación del profesorado resulta ser una constante irrenunciable para conseguir la calidad -o la excelencia- que una sociedad cada vez más madura exige de sus instituciones y, en concreto, de la escuela.

Estas Leyes no vinieron sino a transcribir, en términos jurídicos, lo que ya formaba parte de la nueva cultura del profesorado, es decir, que es preciso, en esta nueva época cultural, dotarse de nuevas actitudes y nuevas herramientas para educar. Por otra parte, nadie cuestiona ya que todo eso debe ocurrir, de manera privilegiada, en el interior de los centros. Bajo estas premisas se explicaba el Decreto 194/97, dedicado a la organización del Sistema Andaluz de Formación del Profesorado, cuando declaraba la formación en el centro como la manera más adecuada, en general, de entender y extender el perfeccionamiento docente para Andalucía: "El centro, como foco desde el que analizar la práctica docente, debe ser tomado como unidad de referencia para proponer y desarrollar un conjunto de acciones formativas que ayuden a construir un proyecto de centro, común al conjunto de personas que lo componen, a la vez que instaurar en su quehacer dinámicas de cambio e innovación que permitan analizar, reflexionar e introducir nuevos elementos de mejora de su práctica".

Razones similares se encontraron al aprobar los

Decretos andaluces que estructuraban lo que había de ser el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil, de los Colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria, indicándose en ellos que el Proyecto Curricular del Centro debería integrar el correspondiente Plan de Formación del Profesorado del Centro que, a su vez, debería desarrollarse, curso tras curso, en la programación de actividades a incluir en el Plan Anual del Centro.

Desde la cultura profesional, desde el desarrollo normativo, desde cualquier posición pedagógica, existe



hoy un consenso prácticamente universal acerca de lo adecuados y prácticos que resultan ser los modelos de formación centrados en la escuela. Por ello, si se trata ahora de repensar la formación del profesorado, de profundizar en su utilidad para la mejora del servicio que se ofrece, es preciso tener en consideración, como un elemento esencial para la planificación, los análisis concretos de la diversidad de microsistemas que se generan y desarrollan en los centros, las condiciones del trabajo pedagógico del profesorado, las situaciones sociales de sus comunidades educativas, los esquemas de relaciones existentes entre los sectores que las componen y las oportunidades de mejora que pueden proceder de una buena orientación y desarrollo de la formación allí centrada.

PARTICIPACIÓN, IMPLICACIÓN Y EQUIPOS DE PROFESORADO

También es prácticamente unánime el consenso actual en la consideración del profesorado como sujeto activo de las transformaciones, más que como simple receptor o mero ejecutor pasivo de directrices externas. Desde esta concepción, el profesorado es cada vez más consciente de lo necesario de su concurso para validar

planes de formación, detectar necesidades de los centros y los profesionales, realizar sus propias acciones formativas y evaluar los resultados de dichos planes.

Desde la interpretación en el aula de las finalidades educativas hasta la programación, selección y evaluación de las actividades, existen multitud de tareas en las que el profesorado conoce su indiscutible protagonismo y sabe, mejor que nadie, cuáles son sus fortalezas y cuáles son sus debilidades, sus aportaciones de experiencia y sus necesidades de formación. Por ello viene demandando hoy una forma de entender y realizar su propia formación, desde la conexión con su práctica y desde el horizonte de la mejor adaptación de su tarea a la realidad actual de su alumnado y a la construcción de un mejor desarrollo futuro para la comunidad educativa a la que pertenece.

La renovación funcional operada en el perfil del profesorado y la adquisición de nuevas y fundamentales habilidades docentes, han puesto de manifiesto la necesidad de cultivar las competencias relativas a las capacidades investigadoras de la propia práctica como recurso previo para la organización y la participación en procesos formativos del centro. Por ello viene imponiéndose, gradualmente, cierta permeabilidad al cambio que, originándose en la investigación y en la innovación en el centro, se considera indispensable para poder incorporar, como colectivo y como individuo, aquellas buenas prácticas que colaboran al éxito en la tarea de educar.

Los modelos implicativos de formación suponen, con mucha frecuencia, que ciertas actitudes, percepciones y prácticas que venían siendo tradicionales e inquestionadas en los centros deben ser valientemente puestas bajo la luz de una nueva reflexión. Pero ésta debe ser una reflexión para el avance, no una construcción mental meramente justificativa de las inercias encontradas, ni una ocasión para consolidar las tradiciones o un pretexto para evitar entrar en un proceso positivo y autocrítico de reconstrucción para la mejora.

En la era de la modernidad, el concepto y la práctica del trabajo en equipo resultan ineludibles. Compartiendo análisis, intercambiando percepciones y ensayando soluciones de manera coordinada, es como se fortalece el grupo y se perfecciona la persona y el trabajo que desempeña. Sabemos por experiencia que algunos de los problemas que

resultan agobiantes e irresolubles con acciones individuales y aisladas, se solucionan con facilidad cuando se enfrentan con la potencia del pensamiento y la acción compartida y cuando la soledad del profesor en su aula es superada por la colegialidad y la acción común de un grupo que ha pasado a ser un equipo.



Sin embargo, la participación como medio -y como fin en sí misma- no es una práctica neutra. Participar en los debates sobre el estado y las necesidades del centro, supone aceptar valores en cuanto al grupo e incorporar actitudes de integración en cuanto a las personas. Estos valores y estas actitudes tienen que ver con la democracia y la autonomía del centro, con la apertura profesional y el valor del trabajo compartido y, en definitiva, tienen como referencia todos los beneficios personales y profesionales que se derivan de los procesos comunicativos bien llevados.

EXPERIENCIA, CONOCIMIENTO Y SABER

La consideración de los centros como organizaciones que aprenden ha venido siendo introducida con éxito en la literatura pedagógica española desde hace algunos años (Bolívar, 1997). Ciertamente, las teorías sobre las organizaciones, aplicadas a los centros escolares, vienen a indicarnos un interesante camino para emprender las mejoras y el incremento de integración estructural que necesitan. Este aprendizaje del sistema sobre sí mismo está alterando, entre otras cosas, los modelos de formación del profesorado.

Existe en la actualidad una intensa corriente de opinión que tiende a considerar que los cursos de formación del profesorado, programados y desarrollados al estilo clásico, transmisivo y unidireccional, deben ser complementados y, en muchos casos, paulatinamente reemplazados, por estos modelos más directamente ligados con el ámbito en el que se producen las acciones didácticas, las relaciones de comunicación y la aplicación práctica del conocimiento pedagógico. Es cierto que el modo transmisivo de los cursos tuvo su momento de sentido y oportunidad histórica y es igualmente cierto que la difusión de conocimiento por parte de expertos externos a los centros es un valioso e imprescindible recurso para la obtención de ciertos conocimientos y habilidades y para la actualización permanente del profesorado. Pero en estos

momentos en los que se reconoce el valor y la necesidad de contar con el saber acumulado por la práctica profesional de los docentes, el modelo de formación en centros se presenta como uno de los que mejor pueden aprovechar este saber y, desde planteamientos más o menos sistemáticos, contrastarlo, acrecentarlo, difundirlo y utilizarlo para la mejora de los centros.

La formación en centros, por tanto, supone también cierta revolución epistemológica en el sentido de que se enfoca la producción del conocimiento desde dicha acumulación de experiencia positiva y desde la reflexión e investigación sobre la práctica del propio profesorado en sus aulas. El conocimiento surgido de la práctica es, en definitiva y con las necesarias validaciones, un conocimiento útil, imprescindible y capaz de generar nuevas posibilidades de aplicación inmediata. Por otra parte, al buscar y encontrar algunas fuentes de conocimiento en el propio centro, se consigue una revalorización del mismo y del profesorado que lo habita. El centro se convierte, así, en una referencia primordial para la renovación y el avance pedagógico.

En cualquier caso, una de las dimensiones dialécticas de la formación en centros es la que parte de la tensión entre distintos modos de entender el perfeccionamiento y busca el equilibrio sintético entre el conocimiento experto externo y las propias posibilidades internas de sistematizar saber experiencial y producir formación para incrementarlo. Todo ello requiere, como es sabido, la implicación activa del profesorado en el análisis, el sentido y las circunstancias de su propia formación. En otras palabras, se trata de cumplir, bajo este modelo, la transición necesaria desde esperar la oferta de formación externa a generar la demanda interna del propio desarrollo profesional ligado a la propia escuela.

FORMACIÓN ACTIVA Y FORMACIÓN PARA LA ACCIÓN

Es cierto que el modelo -o los modelos- de formación en centros adolecen de lo que, en sentido crítico, podría llamarse inconcreción de definiciones o nebulosa de pro-

cesos poco estructurados. Sin embargo, lo que para algunos es déficit del modelo, para otros resulta condición ventajosa para conseguir una herramienta flexible e inteligente que tenga capacidad de adaptación a la diversidad de centros y situaciones a las que va a aplicarse.

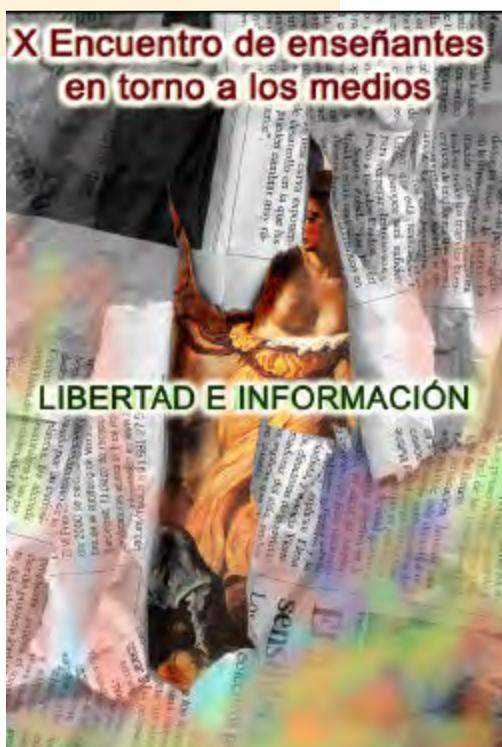
Desde lo que viene denominándose enfoque comunicativo, la formación del profesorado que resulta más útil y provechosa es la que entra en diálogo compartido con las condiciones y las situaciones que los docentes encuentran en cada uno de sus centros y a las cuales su actividad debe dar respuesta. Se ha construido así una filosofía abierta que entiende la función práctica del Profesor/a como productora de conocimiento pedagógico.

Bajo este enfoque, el despliegue de procesos de formación en centros busca, fundamentalmente, la mejora de las condiciones y resultados del desarrollo curricular. Comienza entonces un camino que debe terminar en la mejora de la escuela. Como señala uno de los autores que más y mejor han estudiado los procesos de formación en centros en España (Escudero, 1997), la formación en centros debe mostrar resultados para la mejora del aprendizaje del alumnado y para la integración de las actividades educativas. En la prueba de la innovación en el aula, en el avance metodológico y en la elaboración y desarrollo

de experiencias positivas es donde el modelo muestra su validez y su utilidad.

La audacia de entrar en procesos de reintegración de los centros supone, asimismo, la audacia de entrar en cuestionamientos sobre el sentido y las funciones de ciertas estructuras de los mismos. Pero cuestionar no debe significar, necesariamente, poner en crisis dichas estructuras, sino preguntarse por las posibilidades de mejora y, sobre todo, por su reordenación hacia el liderazgo pedagógico y por su profundización para el sentido participativo de la comunidad.

Un proceso interno de formación como el que propone este modelo debe partir del análisis de las necesidades realmente sentidas por el profesorado (Guarro Pallás, 1977). Las carencias bien detectadas, los deseos claramente expresados y la correcta definición de las si-



Autor del cartel: Juan Antonio Martínez Fernández

tuaciones a mejorar son algunas de las condiciones iniciales determinantes para el éxito en el planteamiento de cualquier proceso de formación en centros.

El acierto en la fijación de dichas necesidades y la atribución del carácter prioritario de algunas de ellas, dependerá, a su vez, de la correcta conjunción entre la perspectiva ofrecida por agentes y procesos externos y el propio diagnóstico colectivo -y sincero- del centro. La información procedente de los procesos de evaluación externa e interna, la intervención de la inspección educativa, con carácter de ayuda para la mejora y las facilidades y orientaciones ofrecidas por el asesoramiento del Sistema Andaluz de Formación del Profesorado son apoyos muy convenientes para iniciar estos procesos formativos.

Una vez realizado el diagnóstico inicial de los problemas más relevantes del centro o de las mejoras potenciales del mismo, es preciso dimensionar bien todos ellos, elegir aquellos cuya solución recaiga en el propio centro -separando, de momento, aquellos otros cuya solución traspase las competencias o posibilidades del propio centro y deban ser abordados por otras instancias- y, en fin, determinar cuáles de dichos problemas o mejoras están directamente relacionados con nuevas capacidades o habilidades a adquirir mediante la formación.

Uno de los errores en que se cae con relativa frecuencia en la planificación de los proyectos de formación en centros es el relativo a querer abordar y solucionar, de entrada, los grandes problemas emergentes que presenta el centro. Buscar el éxito inicial supone, en este sentido, abordar tareas en las que podamos estar seguros de conseguirlo. Quizás pequeñas mejoras, reestructuración de aspectos concretos de dimensiones reducidas, etc., son normalmente, el camino correcto para comenzar, consolidar el proceso y construir estructuras y relaciones cada vez más fuertes que puedan enfrentarse con las soluciones necesarias a aquellos grandes problemas que el centro tenga planteados.

LA FORMACIÓN EN CENTROS: UN VALOR AÑADIDO

El principal valor añadido de los procesos de formación en centros es algo que habitualmente se consigue: más allá de la mejora en el desarrollo curricular, los centros entran en un proceso positivo de reconstrucción de sus estructuras y relaciones internas, que suele afectar a toda la comunidad educativa y que tiene con-

secuencias muy favorables para la vida orgánica del propio centro. En general, termina por darse un cambio muy significativo de las relaciones de comunicación en los puestos de trabajo y un incremento de la habitabilidad de los centros.

Desde la reorganización de las tareas de los equipos docentes hasta la profundización en los modos democráticos de entender y ejercer el control de los centros, estos procesos de formación pueden tener la virtud de reorientar el funcionamiento interno y de mejorar los climas y el sentido del trabajo docente. Es decir, si la perspectiva es, como venimos sosteniendo, implicativa, colaborativa, comunicativa y global, otros sectores del centro, además del profesorado, deben tener su oportunidad de participar, sentirse implicados y ser oídos desde el principio, desde la generación de la idea hasta la evaluación y reorientación eventual de los procesos y los resultados.



Uno de los momentos de éxito del modelo es la aparición de este movimiento gradualmente implicativo de la comunidad educativa, por el que se llega a la apropiación del proceso de reconstrucción interna del centro y a la intervención activa en la

formación para conseguir las mejoras pretendidas. En este sentido comunitario, aquellos procesos que se han centrado en el desarrollo o reconducción del propio Proyecto de Centro, han encontrado, generalmente, una buena causa de actuación y un sentido positivo e integrador a su trabajo.

Ahora bien, la misma dinámica implicativa del proceso puede introducir algunos problemas inesperados y poner al descubierto algunas situaciones ocultas que conviene conocer, explicitar y tratar, tanto en el terreno de las relaciones personales o estructurales entre los miembros y los sectores de la comunidad, como en el de las planificaciones, acciones y resultados de la acción pedagógica en el mismo. Por ello, la reconstrucción interna del centro es frecuentemente también una reconstrucción del mapa relacional y una redefinición de las funciones, los canales, las frecuencias y los estilos comunicativos que afectan a la comunidad donde se desarrolla el proceso. Se impone, por tanto, un aprendizaje y se necesita, con frecuencia, un asesoramiento externo para esta tarea.

Como venimos mostrando, el modelo de formación en centros se despliega en esa dialéctica positiva

entre lo interior y lo exterior, entre el conocimiento práctico y las estructuras teóricas, entre los muros del centro y las anchuras del mundo. Cumplir bien las relaciones y tender bien los puentes que han de integrar ambos referentes es un reto apasionante de este modelo de formación.

REDES, RESPONSABILIDADES Y APOYOS DE LA FORMACIÓN EN CENTROS

A nadie escapan las ventajas que se obtendrían de la creación y el funcionamiento de redes de centros implicados en este proceso formativo interno. Además de la ayuda y la orientación mutuas en dicho proceso, podría obtenerse cierta revalorización y enriquecimiento del concepto de red de centros y se obtendrían utilidades basadas en la aportación de experiencias para la solución de ciertos problemas compartidos. Por otra parte, el funcionamiento en red de centros inmersos en estos procesos de formación para la mejora evitaría experiencias demasiado aislacionistas y lograría difundir y comunicar al resto de centros el conocimiento colectivo acumulado, fortaleciendo y reafirmando la red y su sentido. Es decir, los centros bajo este modelo formativo deberían, en un momento dado, trascender su percepción y deberían tener en cuenta que trabajan no solamente para sí mismos, sino para todo el sistema relacional de la educación en Andalucía.

Es preciso, por tanto, actuar en sentido micro, pero sin perder de vista la perspectiva macro. Una de las orientaciones más saludables de los procesos de formación en centros es el esfuerzo por emprender acciones de mejora que sean extrapolables a otros centros



con condiciones similares. La responsabilidad de la mejora se ha de cumplir en el propio centro pero también ha de proyectarse hacia toda la red.

El proceso de formación en centros tampoco debe desplegarse de manera unilateral. Mejorar los centros y la educación que en ellos se ofrece es una responsabilidad social compartida entre los agentes directos y las estructuras que administran el sistema educativo en Andalucía. Así, dejar en manos del profesorado de los centros la definición última de sus necesidades y procesos formativos internos no significa, por parte de la Administración, abandonar las necesarias tareas de planificar, orientar y facilitar dicha formación.

Para eso sirve, entre otras cosas, el Sistema Andaluz de Formación del Profesorado y para eso podría ser conveniente, en estos momentos, definir funciones de asesoramiento más ligadas con el modelo de procesos y más implicadas en el acompañamiento

de estos centros que se adentran por los caminos de su propia mejora, apoyando sus respectivas fases de diagnóstico de situaciones y necesidades de perfeccionamiento, sugiriendo oportunidades, momentos y acciones formativas concretas y, en fin, orientando en las cuestiones relativas a la sistematización de los planteamientos y los modos de organización grupal.

Toda innovación educativa resulta, al comienzo, minoritaria y difícil. Así empezó a desarrollarse el modelo de formación en centros y, sin embargo, una vez contrastadas sus ventajas implicativas, se propone ahora este cauce de desarrollo profesional y comunitario como modelo a extender entre la mayoría de los centros educativos de nuestra red.

Existen razones presentes y horizontes futuros para considerar esta formación como una experiencia positiva y una oportunidad para conseguir un mejor autococonocimiento de los centros, para ver con claridad los problemas y experimentar vías para su solución, para percibir los ámbitos de progreso, para instalar las relaciones profesionales en el marco de la cultura comunicativa y participativa y, sobre todo, para utilizar provechosamente el saber acumulado del profesorado en su propio crecimiento profesional, en el perfeccionamiento de las instituciones y en la constante mejora de la educación en Andalucía.



Autor del cartel: Juan Antonio Martínez Fernández

Mercedes González Fontádez

Tiene dos hijas y desde que la mayor, hoy ya con 18 años, comenzó su escolarización, decidió que su responsabilidad no quedaría cada mañana a las puertas de la escuela para pasar el relevo al centro educativo. Quería participar directamente en la educación de su hija y sabía que su colaboración era importante. Así fue cómo Mercedes González inició su andadura en el movimiento asociativo de padres y madres en los centros escolares.

Hace un año que es la presidenta de CODAPA, la Confederación andaluza de Asociaciones de padres y madres de alumnos y alumnas por la enseñanza pública, en la que están integradas más de 2.300 asociaciones.

Desde su nueva responsabilidad sabe que todavía se puede hacer más. El reto, avanzar hacia la calidad del servicio público educativo en Andalucía.

“ Los padres y las madres somos los primeros educadores de nuestros hijos e hijas, y no dejamos de serlo cuando éstos entran en el sistema educativo ”

¿Cómo llega a la Presidencia de CODAPA? Es la primera mujer que ocupa este cargo desde la constitución de la confederación; pero parece una paradoja que no haya sucedido antes cuando existe un consenso generalizado en torno al convencimiento de que las madres son las que llevan el peso de la educación de los hijos desde las familias.

Ciertamente es paradójico. Sobre todo en los cargos de responsabilidad iniciales, las madres están más presentes en los cargos de dirección de este movimiento, pero a medida que los compromisos se incrementan, esta responsabilidad empieza a recaer en los padres ¿por qué? Porque las mujeres trabajan den-

tro y fuera de su casa, se ocupan de la educación de sus hijos, tanto en el hogar familiar como en el centro, y llega un momento en que no disponen de tiempo material para dedicarlo a otras actividades que requieren atención, o que al dedicarle tiempo a las mismas, es a costa de restárselo a la familia.

Esto no es un tópico: Es una realidad. Los hombres, al terminar su jornada laboral, disponen del resto del tiempo para asumir otras responsabilidades. Por eso, a medida que los niveles de representatividad dentro de las AMPAs van aumentando, son los hombres quienes copan los cargos. Y sucede porque no comparten su responsabilidad como educadores dentro de su familia

al mismo nivel que lo hace la madre. Esto no se puede entender en la mayoría de los casos como reparto de responsabilidades decidido de común acuerdo, sino como consecuencia de unos roles ya establecidos.

De todas formas, los tiempos van cambiando, y las madres se van concienciando cada vez más de su labor en los puestos de decisión. En mi caso, desde que decidí libremente pertenecer a este movimiento, me comprometí tanto personalmente como con mi pareja a establecer unos criterios de participación, en los que pudiera compatibilizar mi vida personal y familiar, con los deberes que requería mi presencia en la AMPA.



Dicha disponibilidad y compromiso, se ha visto reflejada en la asunción por mi parte de determinadas responsabilidades que, aunque me restan tiempo para compartir con mi familia, redundan en una educación y valores de tolerancia, comprensión y ayuda en mi labor, ya que tanto mis hijas como mi marido saben que este trabajo lo hago para conseguir una mejora en la educación, y hoy por hoy sé que están orgullosos de mí.

Los padres están ahora mejor preparados que los de generaciones anteriores y por lo tanto manifiestan un mayor interés por el hecho educativo. En este sentido, ¿es importante la colaboración entre el sistema educativo y las familias?

Sí, creo que es fundamental la colaboración entre el sistema educativo y las familias. Los pa-

dres y las madres somos los primeros educadores de nuestros hijos e hijas, y no dejamos de serlo cuando éstos entran en el sistema educativo. Además, la sociedad actual nos hace valorar la necesidad de potenciar, desde los centros educativos, no sólo una calidad de contenidos sino también de valores, y éstos tienen sentido si se coordinan

con la formación desde la familia y en la sociedad.

Tanto en la familia como en la escuela hemos de fomentar y desarrollar los hábitos y los valores participativos. Debemos influir directamente en todos los ámbitos de actuación como beneficiarios del sistema y como cogestores del mismo.

Las relaciones deben ser estrechas y continuadas, contando para ello los Centros con la participación de los padres y las madres en la gestión y organización de los mismos, y no interpretando nuestra participación como una intrusión en las competencias del profesorado, ya que ambos buscamos iguales objetivos: la formación integral del alumnado.

Parece que la implicación de padres y madres en la escuela

es cada vez mayor pero, sin embargo, los índices de participación en las elecciones a Consejos Escolares son todavía muy bajos. ¿Quiere esto decir que existe cierto escepticismo y que los padres pueden pensar que su participación no es importante?

El papel de padres y madres de alumnos y alumnas es fundamental para el funcionamiento de los centros educativos y para el futuro educativo personal y social de nuestros hijos e hijas.

La participación responsable a través de los consejos escolares es un elemento clave y de vital importancia, no sólo porque de esta forma asumimos el papel que nos atañe, sino porque nos implicamos y nos incorporamos activamente al funcionamiento de nuestros centros educativos.

También es importante valorar cómo están funcionando estos Consejos Escolares y si realmente los padres y las madres consideran que hay posibilidad de influir en la gestión y de colaborar en su centro.

Todavía, después de tantos años de funcionamiento de estos Consejos nos encontramos con muchas dificultades para hacer efectiva esta participación. Todo ello crea descontento y hay que seguir incidiendo en una buena formación de todos los sectores en participación y un reconocimiento por parte de la Administración sobre la necesidad de esta participación y co-gestión en los centros escolares.

En definitiva, en la mayoría de los casos no participamos en

el día a día de la escuela, en la decisión de lo que se aprende, el cómo se aprende y el cómo se evalúa, por lo que vemos necesaria una formación previa de las personas que participan en los Consejos Escolares que les permita conocer y plantear alternativas, y del profesorado para aceptar nuestras aportaciones. Por ello estamos apostando por una mejora en la normativa que regula estos Consejos.

A la vista de los datos de participación de la última convocatoria, ¿tenemos que pensar que la sociedad deja caer el gran peso de la educación sobre el profesorado?

Cuando comenzamos a hablar de una escuela compensadora de desigualdades, yo siempre he pensado que es obligación del Centro educativo y de la Administración, para los niños y las niñas que no tienen apoyo familiar, establecer actuaciones y recursos para compensarlo. No estoy de acuerdo en el mensaje que continuamente se está lanzando de que la familia descarga en el profesorado toda la atención educativa del alumnado. Estas valoraciones no se pueden generalizar.

Sí, es verdad que la sociedad actual demanda unas respuestas educativas a las influencias externas y, por supuesto, la incorporación de la mujer al trabajo y la modificación de los modelos de familia, hacen que ésta no pueda contrarrestar todas las influencias que les llegan a nuestros hijos e hijas.

Si hemos apostado por una educación integral y de valores, comprendo que un profesorado especialista quiera enseñar su materia, pero la necesidad no es sólo ésa, sino también la de socializar y educar en esos valores.

Para hacer realidad esta atención a las necesidades individuales del alumnado, son necesarios más recursos y mayor formación para atenderlos y conseguir resultados positivos para todos. Merece la pena, y es el gran reto de la educación compensadora.

En su propio nombre, CODAPA lleva implícita una defensa de la enseñanza pública. ¿Cómo se concreta este postulado? ¿Cuáles son los retos de la escuela pública hoy en día y cómo puede CODAPA contribuir a su fortalecimiento?

“ Los objetivos prioritarios de CODAPA son avanzar en un sistema educativo público en Andalucía, donde se priorice la igualdad de oportunidades, la democracia en su planificación y gestión, sin adoctrinamiento ”

En primer lugar, hay que indicar que la Escuela Pública todavía presenta deficiencias y carencias y desde esta Confederación estamos intentando contribuir a su mejora.

Desde que se constituyó legalmente CODAPA en 1983, su ideario ha sido una Escuela Pública como servicio fundamental que garantice una educación básica y común, pilar fundamental para una sociedad más justa, igualitaria y libre.

Hoy en día, el reto es una red de centros públicos que garanticen su generalización y potenciación en detrimento de unos conciertos educativos que, siendo educación pública al estar gestionada con fondos públicos, dejan de justificarse si

hay una oferta suficiente de centros públicos. Nosotros apostamos por ello, y exigimos para ello el mejor servicio y los mayores recursos para estos centros públicos, que son los de todos. Para ello es indispensable buscar la vía para ofrecer a todos los centros públicos de Andalucía, entre otros, unos servicios de comedor escolar, transporte, actividades extraescolares, como demanda nuestra sociedad actual. Esperamos que el Plan de Familia propuesto por la Junta de Andalucía dé respuesta a todos estos servicios. Para conseguir este objetivo, es impres-

cindible, y así lo exigimos, que la voz de este movimiento esté presente en dicho Plan.

¿Desde la presidencia de CODAPA se mantiene el contacto con la realidad diaria de los centros educativos o la distancia marca otros objetivos?

Los objetivos prioritarios de CODAPA son avanzar en un sistema educativo público en Andalucía, donde se priorice la igualdad de oportunidades, la democracia en su planificación y gestión, sin adoctrinamiento ninguno, y gratuita para todos y todas. Para ello, CODAPA sirve de coordinación entre las Federaciones de las 8 provincias andaluzas y sirve de conexión para trasladar nuestras demandas a la Administración Educativa Andaluza.

En mi caso, es verdad que a este cargo de representación dedico mucho tiempo, y esto hace que se lo quite a otras actividades que llevaba a cabo anteriormente, pero cuando asumí esta nueva responsabilidad, me propuse seguir participando en las AMPAs de los centros donde cursan estudios mis hijas, ya que lo llevo haciendo durante 14 años, y además, a través de ellas se pueden percibir las necesidades que tenemos las madres y los padres, necesidades y deficiencias que después sirven de norte para el trabajo en la Confederación.

Como presidenta de CODAPA la valoración es más general, ya que su campo de actuación abarca a toda la Comunidad y se establecen unas actuaciones de más calado, no por su importancia, sino por su repercusión; así, por ejemplo, hacer aportaciones a normativas, o establecer líneas de actuación en materia educativa con el Gobierno de la Junta de Andalucía.

¿Qué relaciones mantiene CODAPA con otros movimientos asociativos de este tipo en otras comunidades autónomas?

Las 8 federaciones andaluzas que componen CODAPA están integradas en nuestra Confederación nacional, CEA-PA, que tiene por finalidad ser órgano de relación y coordinación entre las Federaciones y Confederaciones que la forman, al objeto de potenciar sus respectivas posibilidades de actuación, y de facilitar de esta manera la óptima consecución de los propósitos y fines fijados en sus Estatutos, todo ello con el fin de dar mayor capacidad de actuación e intervención a las Asociaciones de Padres y Madres del alumnado.

Acaba de pasar el ecuador de su mandato, ¿qué queda detrás y qué le queda por hacer en el año que tiene por delante? ¿Qué logros le permitirían dejar su cargo con la satisfacción de la "misión cumplida"?



Con la Administración Educativa, hemos de destacar que el curso pasado ha sido muy activo, poniendo en marcha las relaciones con el nuevo equipo de gobierno de la Consejería.

A nivel interno, hemos desarrollado programas de formación novedosos, como uno de radio escuela, y hemos puesto en marcha nuestra página Web, indispensable para agilizar nuestro servicio a las AMPAs y la participación del movimiento.

Tenemos un ambicioso plan de actividades para este curso escolar, que incluye un Congreso de Educación, que valore la situación actual del sistema educativo y que pretendemos nos marque las líneas a seguir.

Vamos a seguir reivindicando a las Administraciones un mayor gasto en educación, que garantice la puesta en marcha de todas las medidas recogidas en el Pacto por la Educación, y vamos

a seguir defendiendo la gratuidad de los libros de texto y materiales curriculares para el alumnado de educación obligatoria que garantice la igualdad de oportunidades y la gratuidad de la enseñanza.

Los logros que se puedan alcanzar en educación no dependen solamente de los sectores implicados en la misma. Por eso, es para mí una prioridad el hacer ver, tanto a la sociedad en general, como a las organizaciones políticas en particular, que han de interesarse en que los padres y madres de alumnos y alumnas participen: es decir, opinen, critiquen, hagan propuestas y exijan ser escuchados. Esta organización nunca va a tener sus objetivos cubiertos, ya que siempre y cada vez más, va a ser necesaria nuestra participación como beneficiarios y contribuyentes del sistema educativo. Pero mi opción personal ha sido poner todo mi empeño en colaborar en la unión como movimiento de Andalucía, y reforzar a esta organización a nivel social y político, a través de un mensaje de ilusión, capacidad y ánimo para conseguir nuestros objetivos: Una Escuela Pública Andaluza de Calidad.

El semanal, suma y sigue:

15 años de la historia de un colegio

José Manuel Campos Huedo

C.P. "Blas Infante" Écija (Sevilla)

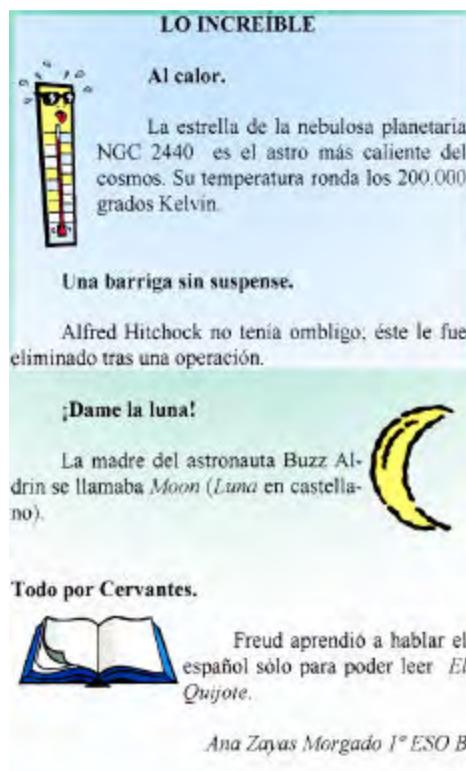
INTRODUCCIÓN

Para tener una idea aproximada de lo que es el Colegio Público "Blas Infante" de Écija resulta insoslayable mencionar *El Semanal*, que, junto con las Olimpiadas Escolares y la Semana de Padres y Madres, constituye una de las señas de identidad que dotan de significado a la actividad educativa del centro, un centro abierto, con proyección hacia su entorno.

DESCRIPCIÓN

Esta experiencia que toma la forma de una publicación semanal, pensada para toda la comunidad educativa, se ha gestado en el seno de un claustro de profesores, partiendo de la idea de que el colegio es de todos, idea, que ha pretendido transmitir al alumnado y trasladar a la práctica educativa diaria.

¿Cómo? Intentando que los alumnos y las alumnas sientan



El Semanal como algo suyo, que germine desde dentro y no impuesto desde fuera. Es obvio que el alumnado está más motivado para participar en aquellas actividades en las que se siente

valorado y alentado por sus maestros que en aquellas otras en las que se le obliga a participar sin sentir ninguna motivación para ello.

Para conseguir esta motivación se ha trabajado intentando:

- Favorecer en el alumnado la percepción de que es competente
- Darle la oportunidad para experimentar, reforzando su autonomía
- Valorar de forma positiva la actividad
- Hacer protagonista al alumnado

Con el tiempo, *El Semanal* ha sufrido modificaciones tanto en el fondo como en la forma. Desde cambios que afectan a su apariencia externa, tales como el encabezamiento, hasta los que tienen que ver con el contenido de los diversos apartados o la incorporación de nuevas secciones,

pasando por la influencia de las nuevas tecnologías (del cliché al ordenador) y a su puesta en circulación (aparece en internet en la dirección averroes.cec.junta-andalucia.es/~41009251). Si bien, *El Semanal* ha estado sometido inexorablemente a este tipo de cambios, lo que permanece inalterable es el espíritu con el que nació.

OBJETIVOS

a) Participación de todos y todas en el periódico

¿Cómo conseguir la participación de todo el alumnado en el periódico? En una primera aproximación parece un objetivo nada fácil de lograr. Sin embargo, esto no sucede con *El Semanal* precisamente porque, como decíamos anteriormente, es de todos, y si es de todos, todos, sin excepción, participan.

Esta participación se entiende de distintas formas:

- Perteneciendo al equipo de redacción, compuesto por periodistas, dibujantes y distribuidores (9 ó 10 personas, en total). Cada miembro cuenta con un carnet acreditativo.

TALLERES

Esta semana comienzan dos nuevos talleres, ambos dedicados a Informática. Uno para los alumnos de 5º y 6º y otro para 1º y 2º de ESO.



Igualmente, se convoca un taller de figuras de porcelana para alumnos de 5º y 6º. Dicho taller se impartirá los viernes de 4 a 5 de la tarde a partir del 26 de enero, por lo que animamos a todos se apunten al mismo lo más pronto posible.

Este taller es totalmente gratuito, tanto las pinturas como la porcelana en frío las aporta la A.M.P.A.





- Colaborando directamente con trabajos tales como: poesías, opiniones, curiosidades, pasatiempos, noticias, críticas... Es aquí donde la labor del profesorado es más importante, ya que debe hacer ver a los alumnos y a las alumnas la identidad propia de *El Semanal* y dejar bien claro que deben tratarlo como algo suyo.

- Aparte de los trabajos individuales, la colaboración puede hacerse de dos modos fundamentales. Por un lado, la rotación: cada semana le corresponde a un grupo o ciclo (según se haya decidido en las reuniones de coordinación de ciclo) llevar la responsabilidad principal del trabajo. Así, se garantiza la participación de todos los grupos, niveles y ciclos. Por otro lado, ya que es improbable la participación individual de cada alumno y alumna, la colaboración se materializa en la

realización de trabajos colectivos. Por ejemplo, en una sección denominada "Continúa tú la historia", en la que se presenta un relato corto sin concluir, se pueden utilizar estrategias de trabajo cooperativo para inventar un final. El resultado se publica como trabajo de grupo, con lo que, si cada clase realizara una composición de este tipo, tendríamos garantizada la participación de todo el alumnado, que es, precisamente el objetivo planteado. Nuestra experiencia nos dice que esta forma de trabajo es bastante adecuada en niveles de primer y segundo ciclo de Educación Primaria.

b) Fomento de la lectura en todos los niveles

El Semanal se lee en clase y así llega a todos los alumnos y las alumnas sin excepción y se convierte en un material curricular más.. Especial atención merecen los números extraordinarios, confeccionados íntegramente con materiales y trabajos de nuestro alumnado: Día de la No-violencia y la Paz, Día de Andalucía, Día de la Constitución, Día de la Mujer,

Día del Medio Ambiente...

c) Información puntual, detallada y eficaz

Se publican noticias, sobre todo las relacionadas con la vida escolar: turnos de guardia, actividades complementarias y extraescolares, el tiempo, periodos de matriculación. *El Semanal* pretende, pues, informar no sólo a nuestros alumnos y alumnas sino a las familias y, en definitiva, a toda la comunidad educativa sobre todo lo que concierne a las actividades que se desarrollan en el centro, al tiempo que sirve de nexo entre todos los sectores implicados en la educación. De hecho, la Asociación de Padres y Madres lo utiliza como medio de comunicación de convocatorias y actividades diversas cuando lo considera oportuno.

d) Alternativa al periódico escolar tradicional

El Semanal aspira a ser algo más que un periódico escolar para convertirse en un instrumento integrado en la labor educativa del centro.

PLAN DE TRABAJO

La coordinación de toda la tarea recae en un profesor o profesora del centro que se encarga de dirigir al equipo de redacción (normalmente alumnos y alumnas de los cursos superio-

res) y de establecer los contactos con los coordinadores de ciclo.

Un plan de trabajo típico durante un curso viene a ser como sigue:

- Todos los lunes, reunión preparatoria del número de *El*

críticas, sugerencias, opiniones y trabajos en general de los alumnos y alumnas y se procede a su discusión.

- A partir de éste momento el coordinador o coordinadora se encarga de mecanografiar todo el material, así como de

NOTA DE LA REDACCIÓN

El próximo número de *El Semanal* estará íntegramente dedicado al Día de la Paz. Por ello, se pide la colaboración de los padres y madres de trabajos relacionados con el tema para su publicación.



SI QUIERES LA PAZ
DEFIENDE
LA JUSTICIA

Semanal que corresponda. Se seleccionan los temas a publicar, se recogen sugerencias y se distribuyen los trabajos a realizar por los diferentes reporteros.

- Todos los miércoles, se entregan los trabajos realizados desde el lunes y se comentan en la reunión por si hay que añadir, quitar o rectificar algo.

Según el contenido de los temas los ilustradores o dibujantes toman nota de los dibujos que hay que hacer.

Actualmente esta labor se compagina con el uso del ordenador (ilustraciones prediseñadas). También en ésta reunión es cuando se abre el buzón de *El Semanal* y se recogen las cartas,

la maquetación y multicopia.

- Todos los viernes, los encargados de la distribución preparan y agrupan los ejemplares destinados a cada clase que se repartirán a primera hora del lunes siguiente, día en el que se comenzará a trabajar para el próximo número.

VALORACIÓN

Los quince años de publicación de *El Semanal* constituyen, por sí mismos, suficiente aval para llegar a la conclusión de que la experiencia es enriquecedora y eficaz en el desarrollo de valores que están presentes en la actividad educativa del centro, conducentes a despertar en nuestros alumnos y alumnas la idea de que conviviendo, trabajando en equipo y participando, entre otras cosas, es posible la educación. Por eso, *El Semanal* suma y sigue.

AÑO AGRÍCOLA

El año agrícola es un periodo de tiempo de un año de duración que se utiliza en la terminología de la agricultura y que transcurre desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto del siguiente año natural.

Por ejemplo, el año agrícola en el que nos encontramos comenzó el 1 de septiembre de 2000 y concluirá el 31 de agosto de 2001. Se utiliza entre otras cosas para valorar las cosechas o la cantidad de lluvia caída en un año con respecto a otros.

Las Matemáticas en el patrimonio histórico de Almería

Pedro José Martínez Fernández

Miembro del Grupo de Trabajo SAEM "Thales" de Almería

Desde hace 10 años la SAEM THALES de Almería lleva a cabo una actividad denominada "Concurso de Problemas de Ingenio THALES". En la actualidad va dirigida al alumnado de 4º curso de Educación Secundaria de los centros públicos, concertados y privados de la provincia de Almería. Cada centro puede inscribir un máximo de 8 alumnas o alumnos que se seleccionan de la manera que el centro estime más conveniente. Desde el principio de curso, en los centros se anima al alumnado a trabajar en la resolución de problemas, bien convocando miniconcursos internos, bien trabajándolos dentro del área de Matemáticas como un recurso metodológico más.

RECORDANDO EL PASADO

En el curso 1989 comencé organizando, para el alumnado de BUP y COU del Instituto "Nicolás Salmerón y Alonso" de Almería, un concurso denominado "Problemas Problemáticos"; posteriormente, en colaboración con el compañero José Villegas, este concurso se abrió a toda la provincia de Almería, y se

denominó "I Concurso de Problemas de Ingenio THALES". El concurso, que se ha ido perfilando a lo largo de estos diez años, ha incorporado a su desarrollo notables cambios y mejoras, así:

- Se añaden actividades lúdico-recreativo-matemáticas: Bingo matemático, juegos topológicos, ...
- Se organizan visitas guiadas al conjunto histórico en el que se hace la actividad



- La prueba se realiza en la calle. Antes se hacía en las aulas de un centro
- Se añade una prueba por equipos, potenciando el trabajo cooperativo. Antes sólo había una prueba individual
- Se ofrece comida a los participantes
- Se proporciona a los participantes material didáctico
- Y, la más relevante, se utiliza esta actividad para dar a conocer, mediante las Matemáticas, el patrimonio histórico-cultural de Almería y provincia a nuestro alumnado y a la Sociedad en general

Durante el curso 99/00 desarrollamos la actividad en la Alcazaba de Almería y en el 2001 lo hicimos en el casco histórico de Carboneras (esta última supuso EL IX CONCURSO DE PROBLEMAS DE INGENIO), evento que explicaré con detenimiento más adelante. Para próximos cursos tenemos programadas dos ediciones más que se realizarán en la localidad de Adra y, posteriormente, en Huércal-Overa; como veis trabajamos a dos o a tres años vista. El descargadero de mineral, la catedral, el parque de las Almadrabillas, las minas de oro de Rodalquilar, los restos de arqueología industrial, la antigua estación de ferrocarril, etc. son posibles escenarios para el futuro. En todas las provincias de España es fácil encontrar lugares donde hacer algo parecido.

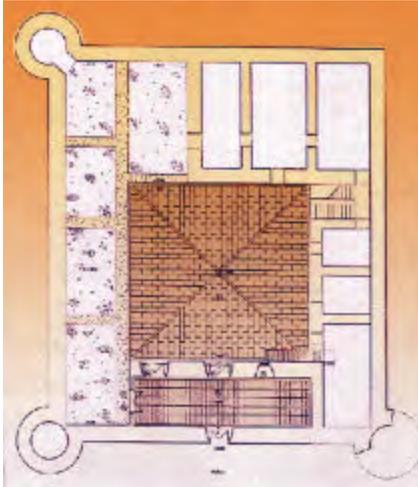
El equipo organizador lleva a cabo una ardua labor de indagación histórica y de búsqueda de situaciones problemáticas relacionadas con el patrimonio histórico y cultural que luego se refleja en las pruebas que se elaboran.

¿QUÉ PRETENDEMOS CON ESTO?

- Divulgar y popularizar las Matemáticas
- Tratar de hacer perder el temor a las Matemáticas a nuestro alumnado, mostrándolas como algo conectado con el mundo, como un instrumento útil para desenvolvernos en él y como fuente inagotable de diversión
- Utilizar problemas de ingenio y situaciones problemáticas..., para desarrollar la capacidad de pensar y elaborar estrategias de resolución basadas en el razonamiento lógico - matemático y en la intuición
- Contribuir a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas
- Apoyar y fomentar entre el profesorado la investigación y la inno-

vación y motivarlo para investigar sobre nuevas perspectivas metodológicas

- Propiciar la introducción de la resolución de problemas en el aula de matemáticas como recurso metodológico fundamental



Plano de la planta del castillo

- Fomentar el trabajo en equipo, la solidaridad y el espíritu crítico
- Propiciar el intercambio de experiencias e impresiones entre los participantes (alumnado y profesorado) así como la convivencia entre ellos
- Educar en temas transversales: coeducación, interculturalidad, respeto al medio ambiente, ...
- Dar a conocer a los participantes y a la Sociedad, a través de las Matemáticas, el patrimonio artístico e histórico-cultural de nuestra provincia y enseñar a apreciarlo.

EL IX CONCURSO DE PROBLEMAS DE INGENIO

Tal y como estaba previsto, el sábado día 10 de marzo se desarrolló en el casco histórico de Carboneras la 9ª edición del concurso de problemas de ingenio que organiza cada año la Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES. En esta ocasión, y a lo largo de toda una mañana, Carboneras se vio inundada por el entusiasmo, la imaginación y la alegría, de un grupo formado por

131 estudiantes de 4º de ESO pertenecientes a veintiún institutos de la provincia de Almería, acompañados de cincuenta profesoras y profesores de matemáticas.

Matemáticas y patrimonio se dieron la mano una vez más, y se fundieron en un abrazo infinito, permitiendo a los asistentes a esta actividad resolver problemas matemáticos, algunos de ellos relacionados con el Castillo y el esplendoroso parque andaluz, a la vez que conocer un poco de la Historia de Carboneras y desarrollar relaciones de amistad con compañeros de otros Institutos. Fue ésta, en suma, una oportunidad preciosa de conocer, apreciar y valorar el patrimonio artístico de Carboneras; de poner a prueba su capacidad de pensar, tan importante para llegar a ser en un futuro, ciudadanos con capacidad crítica; de respetar el entorno; de adquirir destrezas sobre trabajo cooperativo; de aprender a respetar otras culturas y maneras de pensar y de ser felices que es, desde nuestro punto de vista, uno de los objetivos más importantes que debe pretender la Escuela. Todo ello inmersos en un ambiente distendido y lúdico. Es difícil plasmar en palabras lo que allí se vivió, por más empeño que uno ponga en ello.

Tras la prueba individual, que se realizó en el parque y en la que los participantes abordaron la resolución de problemas cobijados bajo las sombras, ya que el tiempo decidió acompañar a la actividad manifestándose sin ningún complejo en uno de esos días, tan bellos, con que suele deleitarnos la villa de Carboneras, se ofreció un desayuno antes de pasar a la prueba por equipos.

Como ejemplo de problemas a resolver en la prueba individual cito aquel en el que los alumnos debían averiguar la superficie del término municipal de Carboneras a partir de un mapa. Los demás



LA EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS Y DE LA ACTIVIDAD

Una vez acabada la jornada, el equipo evaluador se reunió para comentar los incidentes y abordar la tarea. Cada problema fue corregido por una sola persona de acuerdo con criterios tales como: si se ha sabido clasificar datos, si se han hecho conjeturas acertadas, si se ha tenido una idea original, si se ha comprobado, justificado o demostrado la solución, si se usan recursos para la resolución de los problemas, la presentación y el orden... La calificación se llevó a cabo entre el equipo evaluador y el equipo organizador. Así mismo se pasó a todos los asistentes una encuesta para evaluar los resultados de la actividad.

problemas y sus soluciones se pueden encontrar en la web <http://thales.cica.es/almeria>.

En la prueba por equipos, grupos de 6 niños y niñas de distintas localidades tuvieron que aunar su ingenio y trabajar de manera cooperativa, algo tan necesario y formativo, para resolver dos situaciones problemáticas. La primera de ellas consistía en calcular la superficie en planta del Castillo, la segunda averiguar cuánto costaría llenar el estanque del parque con agua de la desaladora. Equipados con reglas, cintas métricas, calculadoras, imaginación e ingenio, los grupos tuvieron que desplazarse por el pueblo, ante el estupor y la expectación de las gentes, hacer mediciones, preguntar datos que no se conocían, hacer cálculos,... hasta averiguar lo que se les pedía. Después de la prueba, se ofreció un picnic en el parque y tuvo lugar un Bingo matemático.

Y todo ello sucedía en un entorno incomparable bañado dulcemente con un sol radiante rayano en lo veraniego e iluminado por un mar azul intenso de belleza casi insultante, que venían a poner la guinda a este día. En definitiva se trataba (y así fue) de pasar un día a lo grande conjugando las matemáticas con el patrimonio histórico.

Una semana después se convocó a los 10 participantes con mejores resultados a un acto entrañable de entrega de obsequios que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Carboneras y al que estuvieron invitados los estudiantes, sus profesores y profesoras y las entidades colaboradoras.

Una semana después se convocó a los 10 participantes con mejores resultados a un acto entrañable de entrega de obsequios que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Carboneras y al que estuvieron invitados los estudiantes, sus profesores y profesoras y las entidades colaboradoras.

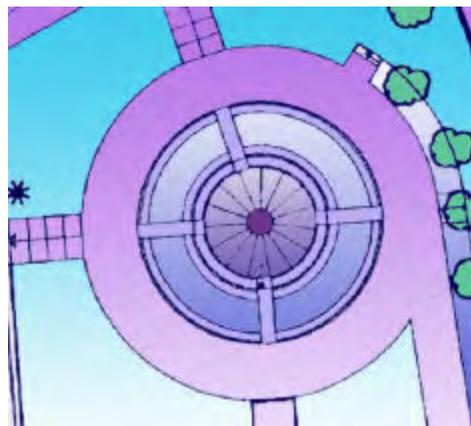
VALORACIÓN GLOBAL

La valoración que hacemos de esta actividad es altamente positiva puesto que se cumplen sobradamente los objetivos: para el alumnado suele ser una experiencia agradable de intercambio con otros compañeros y estimulante como reto personal; el eco en los medios de comunicación (prensa local y regional, radio, canales de televisión local, ...) contribuye a extender la idea de que las matemáticas son algo vivo, creativo, imaginativo,

útil..., y que pueden ser aprendidas de otra forma.

Respecto al profesorado participante y organizador hay que resaltar, por un lado, el hecho de dedicarle esfuerzo, dinero y tiempo fuera de su horario lectivo, mostrando en todo momento una actitud absolutamente positiva, por otro lado, su inquietud en los aspectos relacionados con la formación, la innovación en cuanto a las formas de abordar la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y en definitiva con la tarea de educadores que la Sociedad encomienda en estos momentos a la Escuela.; y por último, al igual que ocurre con los alumnos y las alumnas, la ocasión de relacionarse con compañeros de otros centros, intercambiar puntos de vista, reflexiones, ideas e inquietudes sobre su actividad docente y educadora.

No podía terminar sin decir que estamos a la entera disposición de cualquier grupo de profesoras y profesores que desee organizar algo semejante en cualquier otro lugar. Y, por supuesto, expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos cuantos han ayudado a que nuestras ideas se plasmen en realidades y que se materialice nuestro sueño, impregnado con la más pura esencia matemática.



Plano de la fuente del Parque Andaluz

asoras y profesores que desee organizar algo semejante en cualquier otro lugar. Y, por supuesto, expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos cuantos han ayudado a que nuestras ideas se plasmen en realidades y que se materialice nuestro sueño, impregnado con la más pura esencia matemática.

Valores en evaluación e investigación social

House, Ernest R. - Howe, Kenneth R.
Valores en evaluación e investigación social
Ediciones Morata, S.L.
Madrid, 2001

Ernest R. HOUSE, un evaluador, y Kenneth R. HOWE, un filósofo, tratan de reconciliar la filosofía con lo aprendido hasta el momento en el campo de la evaluación y desarrollan una teoría de la evaluación coherente con el pensamiento contemporáneo en filosofía, en especial con las concepciones sobre la democracia. Los autores muestran una gran preocupación por determinar las consecuencias que se derivan de sus análisis para la práctica, señalando las características que deben tener las evaluaciones. Siempre que les es posible, vinculan sus conclusiones teóricas con las prácticas vigentes, para acreditar a quienes han aplicado estas ideas con antelación a sus análisis y para demostrar que ese tipo de evaluaciones puede hacerse.



El proceso mental en el aprendizaje

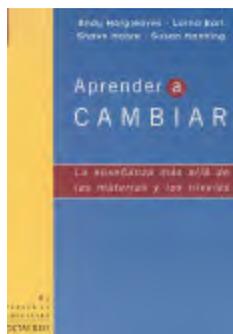
Bruner, Jerome S.
El proceso mental en el aprendizaje
Narcea, S.A. de ediciones
Madrid, 2001

En un esfuerzo por estudiar el proceso del pensamiento, los autores de esta obra se han centrado en un fenómeno fundamental: la categorización o conceptualización, y han ilustrado su trabajo con numerosos experimentos originales. Han intentado describir qué sucede cuando la inteligencia humana busca clasificar su entorno en clases significativas de hechos, tratando cosas distintas como equivalentes.

La cultura de la colaboración Reto para una enseñanza de calidad

Armengol Asparó, Carme.
*La cultura de la colaboración
Reto para una enseñanza de calidad*
Colección; Aula Abierta
Editorial La Muralla, S.A.
Madrid, 2001

El contenido de esta obra pretende delimitar los aspectos básicos y diferenciales de la cultura colaborativa existente en los centros educativos, proponer cuál sería la cultura a desarrollar más apropiada con el objetivo de que exista consonancia con las exigencias que plantea el entorno y facilitar algunas ideas que permitan la generación de este cambio.



Aprender a cambiar La enseñanza más allá de las materias y los niveles

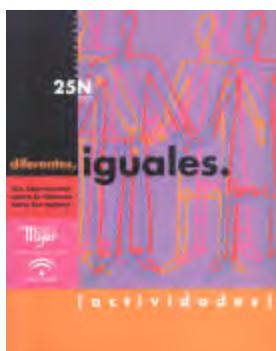
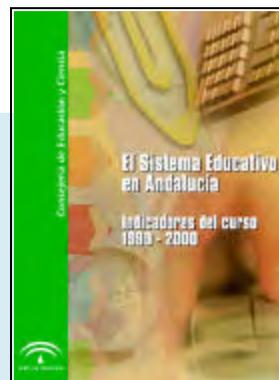
Hargreaves, Andy y otros autores
*Aprender a cambiar
La enseñanza más allá de las materias y los niveles*
Colección; Repensar la educación, nº 13
Ediciones Octaedro
Barcelona, 2001

Este libro examina las realidades del cambio en la educación desde la perspectiva de primera fila de diversos profesores conscientes de la necesidad de ciertas reformas. En él se desarrollan las percepciones y experiencias de veintinueve profesores de los cursos correspondientes a alumnos entre 12 y 14 años de cuatro distritos canadienses, mostrando cómo manejan iniciativas como la implantación del currículum integrado, el establecimiento de estándares comunes de aprendizaje y el uso de modos alternativos de asesoramiento. Esas experiencias son, por su interés y naturaleza, útiles para comprender los procesos de cambio de manera generalizada.

El Sistema Educativo en Andalucía

*El Sistema Educativo en Andalucía
Indicadores del curso 1999-2000*
Consejería de Educación y Ciencia
Sevilla, 2001

Por quinto año consecutivo, la Consejería de Educación y Ciencia edita esta publicación que sirve de balance de cada curso académico, presentando el estado de la educación en la Comunidad Autónoma y ofreciendo las claves para una planificación eficaz de la enseñanza andaluza. La información se presenta a través de más de 60 indicadores que describen y explican aspectos como la escolarización, los recursos materiales y humanos y la organización del sistema educativo. La publicación se completa con un anexo estadístico, un anexo legislativo y un directorio de los principales organismos e instituciones relacionadas con la educación en Andalucía.



Diferentes, iguales Día internacional contra la violencia hacia las mujeres

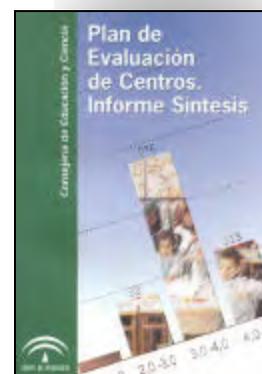
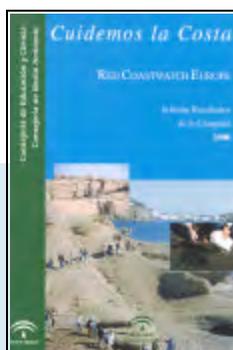
Diferentes, iguales.
Día internacional contra la violencia hacia las mujeres
Instituto andaluz de la mujer
Consejería de Educación y Ciencia
Sevilla, 2001

Con motivo del "Día internacional contra la Violencia hacia las Mujeres", se ha editado este cuaderno de actividades, dirigido al alumnado de Educación Primaria y Secundaria. La finalidad es que los más jóvenes tomen conciencia del significado y las consecuencias de los actos violentos, aprendan a prevenir toda forma de violencia y en especial la ejercida sobre las mujeres.

Cuidemos la Costa Red Coastwatch Europe

Cuidemos la costa
Red Coastwatch Europa
Informe Resultados de la Campaña 2000
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Medio Ambiente
Sevilla, 2001

Este informe muestra los resultados obtenidos en los diferentes programas aplicados en el litoral andaluz, en los que se contemplan medidas para potenciar actuaciones de recuperación de la fauna marina y para impulsar el desarrollo de campañas de información y sensibilización, tanto para la correcta explotación de recursos como para el conocimiento y protección de las especies y sus hábitats.



Plan de Evaluación de Centros Informe síntesis

Plan de Evaluación de Centros.
Informe Síntesis
Consejería de Educación y Ciencia
Sevilla, 2002

El Plan de Evaluación de Centros se plantea con la finalidad de contribuir a la mejora de los procesos de organización y funcionamiento de los centros docentes andaluces, así como de las decisiones y políticas educativas que en ellos se aplican. Identificar qué factores y circunstancias están condicionando el devenir de estos procesos y cuáles de ellos son potencialmente mejorables, constituye la primera meta a alcanzar con la aplicación de este Plan.

PRENSA ESCOLAR



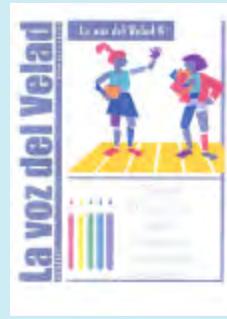
Colegio "Antonio González" Mairena del Alcor (Sevilla)



C.P. "Ponce de León" Torredonjimeno (Jaén)



C.P. "San José" (Granada)



I.E.S. "Velad Al Hamar" Vélez-Rubio (Almería)



C.P.I.P. "Gloria Fuertes" Guadaro (Cádiz)



I.E.S. "Diego Angulo" Valverde del Camino (Huelva)



C.P. "Juan Valera" Cabra (Córdoba)



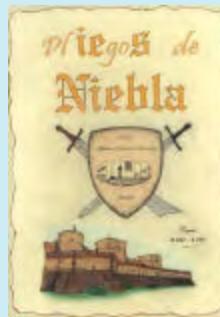
I.E.S. "Jorge Guillén" Torrox (Málaga)



S.I.E.S. "Fuente Nueva" Dalías (Almería)



C.P. "Santa Teresa de Jesús" Fuentes de Andalucía (Sevilla)



I.E.S. "Alfonso Romero Barcojo" Niebla (Huelva)



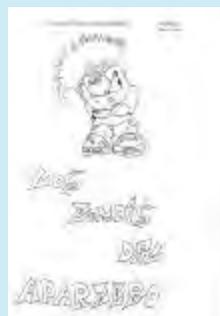
C.P. "Sta. Teresa Doctora" Linares (Jaén)



I.E.S. "La Jara" Villanueva de Córdoba (Córdoba)



I.E.S. "Mª. Luisa Pagés" Las Cabezas de San Juan (Sevilla)



C.P. "Maestro Manuel Aparcero" Chipiona (Cádiz)



I.E.S. "El Fuerte" Caniles (Granada)

Profesorado

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación de las instrucciones dictadas el 11.10.01 por el Viceconsejero sobre la responsabilidad patrimonial de la Administración Educativa en casos de accidentes escolares y sobre la asistencia letrada al personal docente no universitario. BOJA N° 128- 06/11/01

ORDEN de 5 de octubre de 2001, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de Profesores de Enseñanza Pública. BOJA N° 128- 06/11/01

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria pública para solicitar el cambio de adscripción a la especialidad de Economía para los integrantes de las bolsas de trabajo de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, así como los integrantes de las bolsas de sustituciones de las especialidades que en esta Resolución se citan. BOJA N° 130 10/11/01

ORDEN de 19 de noviembre de 2001, por la que se convoca procedimiento de provisión de puestos vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA N° 3- 08/01/02

ORDEN de 19 de noviembre de 2001, por la que se convoca procedimiento de provisión de vacantes entre Funcionarios Docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros. BOJA N° 3- 08/01/02

ORDEN de 19 de noviembre de 2001, por la que se convoca procedimiento de provisión de vacantes entre Funcionarios/as Docentes pertenecientes a los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas. BOJA N° 3- 08/01/02

ACUERDO de 11 de diciembre de 2001, del Consejo de Gobierno, sobre retribuciones del profesorado en los Colegios Públicos Rurales que realiza itinerancias. BOJA N° 144- 15/12/01

Formación profesional

ORDEN de 1 de octubre de 2001, por la que se regula, con carácter experimental, la realización de estancias de formación en empresas o instituciones para el profesorado que imparte Formación Profesional Específica en centros públicos dependientes de la Consejería. BOJA N° 127- 03/11/01

Equipamiento escolar

ORDEN de 25 de septiembre de 2001, por la que se convocan proyectos, Plan RedAula, para la dotación de aulas informáticas a Centros de Educación Infantil y Primaria, dependientes de la Consejería, en el marco de la Red Telemática de Centros Docentes de Andalucía. BOJA N° 128- 06/11/01

Subvenciones, ayudas, premios y concursos

ORDEN de 26 de octubre de 2001, por la que se regula la concesión de ayudas por desplazamiento para alumnos y alumnas que realizan prácticas formativas correspondientes a la Fase de Formación en Centros de Trabajo. BOJA N° 137- 27/11/01

ORDEN de 29 de octubre de 2001, por la que se convoca el programa educativo Escuelas Viajeras de 2002. BOJA N° 137- 27/11/01

ORDEN de 6 de noviembre de 2001, por la que se convocan subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de formación permanente dirigidas al profesorado de Enseñanzas de Régimen General (Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional) y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el ejercicio 2002. BOJA N° 141- 07/12/01

ORDEN de 14 de noviembre de 2001, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de subvenciones a Corporaciones Locales y entidades sin ánimo de lucro para la realización de programas de garantía social (Orden de 11 de abril de 2001). BOJA N° 141- 07/12/01

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se conceden subvenciones a Escuelas de Música y Danza dependientes de Corporaciones Locales. BOJA N° 143- 11/12/01

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad, por la que se conceden ayudas para la realización de actividades complementarias durante el curso 2001-02 convocadas por Orden de 29 de mayo de 2001. BOJA N° 144- 15/12/01

ORDEN de 4 de diciembre de 2001, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de subvenciones a Corporaciones Locales y entidades sin ánimo de lucro para la realización de programas de garantía social. BOJA N° 148- 27/12/01

Centros

ORDEN de 1 de octubre de 2001, sobre desarrollo y aplicación, con carácter experimental, de Planes de Mejora en Centros docentes. BOJA N° 126- 30/10/01

ORDEN de 9 de octubre de 2001, por la que se amplía la de 10 abril de 2001, sobre autorización de enseñanzas de régimen general y enseñanzas de régimen especial en centros docentes públicos a partir del curso escolar 2001/02. BOJA N° 134- 20/11/01

ORDEN de 13 de noviembre de 2001, por la que se amplía la autorización de enseñanzas en centros docentes públicos acogidos a convenios de cooperación con la Consejería de Educación y Ciencia a partir del curso escolar 2001/2002. BOJA N° 1- 03/01/02